



DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

GOBERNACIÓN DE CASANARE
Secretaría de Educación

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION 2022



Yopal, febrero 2022



DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

GOBERNACIÓN DE CASANARE Secretaría de Educación

COMPILACION Y ANALISIS DE LA INFORMACION

MARTHA GARCIA SOLANO
MARYEN BARRERA MONROY
YOLIMA ANDREA ROJAS

EQUIPO EVALUADOR

ELISABETH OJEDA RODRIGUEZ
Secretaria de Educación Departamental

DAVID FEDERICO DIAZ SÁNCHEZ
Director Técnico de Calidad Educativa

ANDRES JESUS CAMPO BECERRA
Director Técnico de Cobertura

JUAN RICARDO LOPEZ
Director Administrativo

MARLEN ROCIO ALFONSO ANGEL
Líder de Inspección y Vigilancia

APORTE DE INFORMACION

FLORALBA HERNANDEZ FLOREZ
Asesora SED

AURA LUCIA GIL BLANCO
Técnico Administrativo

CESAR LOPEZ
Supervisor SED

Yopal, febrero 2022

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

CONTENIDO

	Pág.
CONTENIDO	3
INTRODUCCION	5
1 EVALUACION CON CARÁCTER DIAGNOSTICO DEL SECTOR EDUCATIVO	6
1.1 Establecimientos Educativos Oficiales por Nivel Educativo	6
1.2 Establecimientos Educativos según denominación	6
1.3 Matrícula por zona Educación Formal de Adultos	6
1.4 Recurso Humano Docentes y Directivos Docentes en Planta Sgp	7
1.5 Educacion para el Trabajo y el Desarrollo Humano	8
1.6 Centros de Enseñanza Automovilistica Activos a Diciembre 31 de 2021	9
1.7 Establecimientos con Educación Inicial	10
1.8 Establecimientos Educativos Privados	10
2 COBERTURA	11
2.1 Acceso	11
2.2 Presencialidad	11
2.3 Recursos Fome Vigencia 2021	14
2.4 Indicadores de Asequibilidad	17
2.5 Cobertura Bruta	18
2.5.1 Tasa de Cobertura Bruta por zona según NIVEL EDUCATIVO Educación Formal Regular (Rangos de 5 a 17 años)	19
2.5.2 Tasa de Cobertura Bruta por género según NIVEL EDUCATIVO Educación Formal Regular (Rangos de 5 a 17 años)	20
2.6 Cobertura Neta	21
2.6.1 Tasa de Cobertura NETA según Nivel Educativo Formal (Rangos de Edades 5 a 17 años)	21
2.6.2 Tasa de Cobertura Neta o Asistencia Escolar según NIVEL EDUCATIVO Educación Formal (Rangos de 5 a 16 años)	22
2.6.3 Tasa de Cobertura Neta Asistencia e Inasistencia Educación Formal según Grupos de Edad entre 5 y 17 años	23
2.7 Jornada Única	24
2.8 Educación Media	24

DIAGNÓSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

2.9	Matricula Etnoeducacion	27
2.10	Alimentación Escolar	28
2.11	Transporte Escolar	30
2.12	Educación Inclusiva	31
2.12.1	Impacto	33
2.12.2	Avances	34
2.13	Permanencia	34
2.14	Tasa de Promoción	35
3	CALIDAD EDUCATIVA	38
3.1	Clasificación de los EE oficiales y privados de acuerdo con las categorías de desempeño de las pruebas SABER 11, vigencia 2019, 2020 y 2021.	38
3.2	Informe consolidado de autoevaluación institucional de EE oficiales y privados vigencia 2021.	40
3.2.1	Clasificación de establecimientos educativos según régimen tarifario no oficiales.	41
3.2.2	Resultados del seguimiento a los planes de mejoramiento institucional PMI oficiales.	42
3.2.3	Resultados de la asistencia técnica realizada frente a los manuales de convivencia vigencia.	45
3.2.4	Resultados del seguimiento a los Proyectos Educativos Institucionales PEI.	46
4	RESULTADO DE LOS INFORMES DE RENDICION DE CUENTAS	50
4.1.1	Instituciones Educativas que presentaron Informe	50
4.1.2	Recomendación	50



DIAGNÓSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

INTRODUCCION

Con base en los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y en el marco de la formulación del Plan Operativo Anual de Inspección, vigilancia y control para el año 2022, se elabora el diagnóstico del sector con el fin de identificar necesidades, acciones de mejora y monitoreo que se debe realizar para dar continuidad y cumplimiento a las metas contempladas en el Plan de Desarrollo Departamental **“ES EL TIEMPO DE CASANARE PRODUCTIVO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE”**, en el cual la educación es uno de los sectores más relevantes y estratégicos para el futuro y progreso de Casanare, además, busca garantizar las condiciones de un acceso equitativo al servicio educativo, que facilite la permanencia con calidad y eficiencia, de manera que todos los estudiantes puedan completar la trayectoria educativa desde la educación inicial hasta la educación superior, conforme al marco de competencias del Departamento.

El diagnóstico para la Secretaría de Educación tiene como propósito analizar y disponer de una herramienta que permita responder, de manera participativa, descentralizada y oportuna, al compromiso de establecer estrategias y acciones que posibiliten el acceso con permanencia para los NNJA, con indicadores del proceso de gestión de la cobertura en busca del sostenimiento y /o el aumento de la participación de la matrícula oficial en la cobertura total del departamento, con enfoque diferencial, y brindar de esta manera a los NNJA oportunidades que permitan superar obstáculos y la posibilidad de mejorar la calidad de vida, contribuyendo a disminuir los índices de exclusión, garantizando la permanencia y la gratuidad en la perspectiva del fortalecimiento de la educación pública.



DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

1 EVALUACION CON CARÁCTER DIAGNOSTICO DEL SECTOR EDUCATIVO

1.1 Establecimientos Educativos Oficiales por Nivel Educativo

Para el año 2021, Casanare cuenta con sesenta y nueve (69) instituciones educativas, donde 31 son urbanas, 34 rurales y 4 en centros rurales, reconocidas oficialmente y administradas por la Secretaría de Educación Departamental, ofertando servicios educativos en los niveles de preescolar, educación básica primaria, educación básica secundaria y educación media.

1.2 Establecimientos Educativos según denominación

Denominación	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Institución Urbana	31	31	31	31	31	31	31
Institución Rural	34	34	35	35	35	34	34
Centro Rural	4	4	3	3	3	4	4
Total general	69	69	69	69	69	69	69

1.3 Matrícula por zona Educación Formal de Adultos

Tipo	Año	No Oficial		Total No Oficial	Oficial		Total Oficial	Total general
		F	M		F	M		
Formal de Adultos	2.015	88	68	156	1.597	1.532	3.129	3.285
	2.016	85	87	172	1.549	1.481	3.030	3.202
	2.017	97	92	189	1.627	1.707	3.334	3.523
	2.018	132	107	239	1.483	1.408	2.891	3.130
	2.019	112	86	198	1.495	1.426	2.921	3.119
	2.020	75	80	155	1.344	1.273	2.617	2.772
	2.021	78	105	183	2.170	1.395	3.565	3.748

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

Municipio	ACADEMICA			TECNICA			NO APLICA			Total general
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	
Aguazul	512	68	580	239	114	353	4.801	1.602	6.403	7.336
Chámeza				61		61	280	56	336	397
Hato Corozal		202	202	165		165	1.372	1.952	3.324	3.691
La Salina				46		46	157	70	227	273
Maní	269	31	300	6	24	30	2.211	748	2.959	3.289
Monterrey	204	35	239	316	3	319	2.628	373	3.001	3.559
Nunchía		86	86	94		94	505	1.105	1.610	1.790
Orocué	224	72	296				1.435	1.082	2.517	2.813
Paz de Ariporo	1	53	54	803	55	858	5.455	2.386	7.841	8.753
Pore				216	72	288	1.456	707	2.163	2.451
Recetor				30		30	89	75	164	194
Sabanalarga				89	28	117	348	212	560	677
Sácama				48		48	190	50	240	288
San Luis				131		131	974	534	1.508	1.639
Támara				113	38	151	565	914	1.479	1.630
Tairamena	312	113	425	258	40	298	3.019	1.555	4.574	5.297
Trinidad	1	18	19	233	114	347	1.550	1.324	2.874	3.240
Villnueva	40	17	57	755		755	5.666	677	6.343	7.155
Total general	1.563	695	2.258	3.603	488	4.091	32.701	15.422	48.123	54.472
% Participación según Carácter			4,15%			7,51%			88,34%	100,00%

Fuente : SIMAT _ anexo 6a de junio 30 de 2021

Matrícula oficial. El año 2021 el sector oficial presenta un registro de matrícula de 54.472 estudiantes, con respecto al año 2020, sube la matrícula en 227.

1.4 Recurso Humano Docentes y Directivos Docentes en Planta Sgp

Cargo	Urbana	Rural	No Aplica	Total
Rector	31	34		65
Director Rural		4		4
Coordinador	70	7		77
Director De Nucleo			3	3
Supervisor			2	2
Docente con Funciones de Orientador	17	1	1	19
Docente de aula	1.354	1.004	25	2.383
Docente Tutor - PTA_Programa Todos Aprender	9	6		15
Total general	1.481	1.056	31	2.568

Observación: Docentes de Aula que se encuentran en "No Aplica" son de PTA

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

1.1. Docentes y Directivos Docentes de Aula por Municipio en Planta Sgp

Municipio	Rector	Director Rural	Coordinador	Docente con funciones de orientador	Docente de Aula	Docente tutor	Total general
Aguazul	7		12	5	293	3	320
Chámeza	1				25		26
Hato Corozal	9	1	2		203	1	216
La Salina	1				19		20
Maní	4	1	5	1	141	2	154
Monterrey	2		7	2	139	1	151
Nunchía	4		2	1	98		105
Orocué	4	1	3		120	1	129
Paz de Ariporo	9		15	2	363	3	392
Pore	3		3	1	105	1	113
Recetor	1				18		19
Sabanalarga	2		1		39		42
Sácama	1				20		21
San Luis	1		3	1	75		80
Támara	2	1	2		95		100
Tauramena	5		7	2	202	1	217
Trinidad	5		4		148		157
Villanueva	4		11	3	255	2	275
SED Yopal				1	25		26
Total	65	4	77	19	2.383	15	2.563

1.5 Educacion para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Establecimiento ETDH Activas en Casanare a diciembre de 2021

La Secretaría de Educación Departamental, ha expedido licencia de funcionamiento a nueve (9) instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano en los municipios de Aguazul, Villanueva, Paz de Ariporo, Sabanalarga y Trinidad, para ofertar programa de técnicos laborales en: administración y servicios, belleza, ventas, turismo, inglés, turismo, preescolar y finanzas.

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

NO.	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ESTADO	RESO.	FECHA	NIT	MUNICIPIO	PROGRAMAS
1	CENTRO DE IDIOMA EXTRANJERO – CEIDEX	Activa	2997	2016-11-18	900961539-5	AGUAZUL	3
2	ESCUELA DE FORMACIÓN EMPRESARIAL EFE	Activa	3189	2018-12-13	800013469.9	AGUAZUL	4
3	EDUCAR ORINOQUIA	Activa	0156	2013-01-28	900386511-3	PAZ DE ARIPORO	2
4	ESCUELA DE FORMACIÓN EMPRESARIAL EFE	Activa	3192	2018-12-13	800013469.9	PAZ DE ARIPORO	2
5	SEMINARIO BIBLICO EL SECRETO	Activa	1958	2012-08-29	844001552-0	SABANALARGA	1
6	ESCUELA DE FORMACIÓN EMPRESARIAL EFE	Activa	3193	2018-12-13	800013469.9	TRINIDAD	2
7	ESCUELA DE BELLEZA NELLY ROJAS	Activa	2108	2014-08-21	40393255-2	VILLANUEVA	3
8	ESTABLECIMIENTO ETDH - HIPATIA	Activa	046	2020-01-21	1054926200-9	VILLANUEVA	3
9	ESTABLECIMIENTO ETDH - INSTITUTO CENTRALIZADO DE ESTUDIOS TÉCNICOS INCETEC	Activa	2175	2020-12-17	17342711-8	VILLANUEVA	4

1.6 Centros de Enseñanza Automovilística Activos a Diciembre 31 de 2021

Se tienen cinco (5) centros de enseñanza automovilística, dos (2) en el municipio de Aguazul y tres (3) en el municipio de Villanueva.

No	Nombre Institución	Estado	Licencia	Fecha Licencia	NIT	Municipio	Teléfono Principal	Cantidad de Programas
1	AUTO CLUB CASANARE No. 2 AGUAZUL	Activa	2679	2010-10-21	17064113-0	AGUAZUL	6384350	6
2	CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA MI LLANO	Activa	2850	2014-11-07	46666967-2	AGUAZUL	312 4337462	4
3	CEAUTO VILLANUEVA S.A.S	Activa	3633	2015-11-25	900852949-4	VILLANUEVA	3112294981	6
4	CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA AUTO CLUB CASANARE VILLANUEVA	Activa	1555	2017-08-08	52927698	VILLANUEVA	6241318	6
5	CEA CONDUCIR VILLANUEVA	Activa	0808	2021-05-05	1054926200-9	VILLANUEVA	3125215738	6

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

1.7 Establecimientos con Educación Inicial

RUPEI. Se realizaron 2 visitas de verificación, seguimiento y control a los EE: Gimnasio San Francisco de Asís de Aguazul y Fundación Educativa de Arte Infantil María Montessori de Villanueva y 11 actuaciones de verificación de las plataformas SIMAT y SIPI a los EE: Luz del Llano Nuevo Horizonte, Santa María del Llano, Liceo Lúdico PEDAGÓGICO SAN VALENTÍN, GIMNASIO CAMPESTRE PABLO NERUDA, EVANGÉLICO LUTERANO CELCO, Jardín Infantil la Casita Encantada, Liceo Campestre Arco Iris, Cristiano Betel, Lontananza e INCETEC Instituto Centralizado de Estudios Técnicos con el fin de identificar y validar el reporte de estudiantes el cual es de 246, reportados en la plataforma SIMAT.

Se evidenció que estos prestadores de educación inicial se encuentran inscritos en las 2 plataformas por lo tanto deben ser eliminados de la Plataforma SIPI y se está realizando la acción de retiro, Se creó la base de datos de los nuevos prestadores de educación inicial con 18 registros nuevos. Se trabajó en articulación con la Fundación PLAN internacional, dirección de calidad y los referentes del proyecto de educación inicial, en el acompañamiento y asistencia técnica para la identificación, inscripción, registro y aprobación de los nuevos prestadores de Educación Inicial. Se consolida la información reportada y se analiza para validación del reporte.

1.8 Establecimientos Educativos Privados

N°	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
1	Aguazul	Colegio Santa María Del Llano
2	Aguazul	Colegio Nuevo Horizonte
3	Aguazul	Gimnasio San Francisco de Asís
4	Aguazul	Liceo Luz del Llano
5	Maní	Liceo Infantil Lúdico Pedagógico San Valentín
6	Monterrey	Gimnasio Campestre Pablo Neruda
7	Paz de Ariporo	Colegio Evangélico Luterano de Colombia
8	Paz de Ariporo	Jardín Infantil. La Casita Encantada
9	Tauramena	Colegio Cristiano Bethel
10	Tauramena	Liceo Campestre Arco Iris
11	Villanueva	Colegio Lontananza
12	Villanueva	INCETEC
13	Villanueva	Fundación Ed. Arte Infantil María Montessori
14	Villanueva	Institución de Educación HIPATIA



DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

2 COBERTURA

2.1 Acceso

Una de las condiciones para lograr la equidad educativa es garantizar el acceso de todos los NNAJ al sistema educativo, en consecuencia, hablar de equidad en el acceso a la educación significa, que:

- Todos los niños, niñas y jóvenes asistan las instituciones educativas.
- Todos los niños, niñas y jóvenes ingresen al sistema educativo en la edad que les corresponde.
- Todos los niños, niñas y jóvenes permanezcan en el sistema educativo hasta culminar sus estudios.

Un elemento fundamental para garantizar el acceso es la gratuidad de la educación en los establecimientos educativos estatales (mandato constitucional).

2.2 Presencialidad

Para la vigencia 2021, la pandemia permitió el regreso progresivo a las aulas de clase, por lo tanto, se tomaron acciones muy importantes para lograr en el Departamento lo orientado por los Ministerios de Salud y de la Protección Social y Educación, el regreso a la presencialidad; con la verificación de protocolos de bioseguridad en los ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y RESIDENCIAS ESCOLARES - La Comisión de inspección y vigilancia de la Secretaría de Educación de Casanare adelantó en los meses de julio y agosto del 2021 visitas de *Verificación y Seguimiento del Cumplimiento de Protocolo de Bioseguridad*, junto con Secretaria de Salud Departamental, bajo los parámetros de la Resolución No. 777 del 2 de junio de 2021. A 40 establecimientos educativos oficiales y privados del departamento.

La Secretaría de Educación y Secretaria de Salud Departamental de Casanare hicieron presencia en 11 municipios (aguazul, Pore, Nunchía, Tamara, Paz de Ariporo, Maní, Monterrey, Trinidad, San Luis, Hato Corozal, Sabanalarga). Con el fin de *verificar los protocolos de bioseguridad y observar el avance con el regreso progresivo a la presencialidad* de las instituciones educativas en el departamento.



DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud del Departamento de Casanare, planificaron de manera articulada realizar la vigilancia y control a los establecimientos educativos oficiales y privados según la Resolución No. 777 del 02 de junio del 2021, focalizados en los 18 municipios no certificados del departamento.

Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud del Departamento de Casanare, diseño, elaboró un formato de verificación unificado el cual fue aplicado y firmado por los que intervinieron en cada una de las visitas a estos establecimientos educativos oficiales y privados.

De los 36 establecimientos educativos focalizados aleatoriamente y visitados por Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud del Departamento de Casanare, para la verificación de protocolos de bioseguridad, tres de ellos (el Banco –Pore, -León de Greiff-Aguazul, Juan José Rondón de Paz de Ariporo). A la fecha de la visita no habían iniciado con estudiantes, el regreso a la presencialidad, estaban en la etapa de alistamiento de los protocolos y que los docentes cumplieran su esquema completo de vacunación.

La comisión de inspección y vigilancia, encontró al inicio de estas visitas a algunos docentes estresados laboralmente, apáticos al proceso de regresar, ya que no se tenía claro el proceso, a través de las reuniones que se adelantaron en cada establecimiento educativo con docentes cuando fue requerido se entregaron las orientaciones pertinentes bajo la resolución 777 del 02 de junio del 2021, sobre lo relacionado con la flexibilidad del currículo, flexibilidad del horario (jornada escolar para los estudiantes/docentes que estaban en presencialidad y los que aún estaban realizando trabajo en casa), y el cumplimiento obligatorio de la jornada laboral de los docentes que ya habían cumplido con su esquema completo de vacunación.

Se evidenció que, los municipios de Paz de Ariporo y Aguazul fueron los municipios más difíciles para el regreso progresivo a la presencialidad de los estudiantes especialmente para la motivación y convencimiento a padres de familia de que la institución educativa contaba con las condiciones de bioseguridad para el regreso de los niños y jóvenes.

La mayor dificultad presentada en los EE para el regreso progresivo a la presencialidad fue la decisión por parte de los padres de familia, se orientó a los directivos docentes y docentes a motivar a los padres de familia para que enviaran a sus hijos a la

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

presencialidad, implementando estrategias de acercamiento como visitas a las IE y conocimiento de los protocolos implementados para atender a los estudiantes, con el fin de lograr una comunicación más directa con los padres de familia mediante videos sobre cómo están actualmente las instituciones educativas.

Se solicitó publicar a la entrada de las aulas de clase el aforo correspondiente en cada una, con el fin de que el padre de familia, el docente, estudiante, coordinador, rector, tuviera conocimiento de cuál es la capacidad de cada salón de clase, igualmente se orientó a la comunidad educativa a continuar promocionando el autocuidado y la implementación de los protocolos de bioseguridad en la institución educativa

Se invitó a realizar el reporte diario a la Secretaría de Educación del número de estudiantes que van ingresando a la presencialidad, en el formato correspondiente para tal fin.

Verificación Protocolos de Bioseguridad Residencias Escolares: La Secretaría de Educación de Casanare hizo presencia en 7 municipios (Trinidad, Tauramena, Sabanalarga, Orocué, Maní, Hato Corozal, Chámeza). Con el fin de verificar los protocolos de bioseguridad y observar el avance con el regreso progresivo a la presencialidad con la estrategia de permanencia "Residencias Escolares". de las instituciones educativas en el departamento.

La Comisión de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación de Casanare adelantó en los meses de noviembre y diciembre del 2021 visitas de *Verificación y Seguimiento del Cumplimiento de Protocolo de Bioseguridad en las Residencias Escolares*, bajo los parámetros de la Resolución No. 777 de 2021 y la Resolución No.1687 de 2021. A 7 Establecimientos Educativos Oficiales del Departamento.

El Grupo de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud del Departamento de Casanare, diseño, elaboró un "*Instrumento de verificación en el cumplimiento y adherencia del protocolo de bioseguridad*" para los establecimientos educativos oficiales y privados el cual fue aplicado para la verificación en siete (7) residencias escolares, de las 42 existentes, visitadas por Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación siete (7) para la verificación de protocolos de bioseguridad ubicadas en : IE JOSE ANTONIO GALAN del municipio de Chameza, IE BONIFACIO GUTIRREZ, LA CHAPA en el municipio de Hato Corozal, IE GAVIOTAS en el municipio de Maní, IE EL ALGARROBO en el municipio de Orocué, IE MANUEL ELKIN

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

PATARROYO en el municipio de Sabanalarga, IE SANTA IRENE en el municipio de Trinidad, IE EL CRIET en el municipio de Tauramena.

Se evidencia la necesidad urgente de elaborar e implementar un protocolo de ingreso de personas externas a las residencias escolares de los establecimientos educativos oficiales, para brindar la seguridad necesaria a los estudiantes internos por parte de las directivas del plantel y los directores de internos.

Se requiere generar estrategias para que los estudiantes hagan uso de la residencia escolar y garantizar el regreso a la presencialidad de los educandos, verificando que en la mayoría de los establecimientos educativos visitados se encontró un número considerable por debajo de la capacidad del servicio. También Inspección y Vigilancia evidencio, el compromiso y esfuerzo por parte de la mayoría de los Directivos Docentes, directores de internos y ecónomas de las instituciones educativas, en el cumplimiento y trabajo en equipo para implementar los protocolos de bioseguridad y garantizar las condiciones necesarias para prestar el Servicio Educativo de manera presencial.

Estrategias desarrolladas que impulsaron el aprendizaje efectivo a los estudiantes en el marco del modelo de alternancia implementada en la SED (flexibilización curricular).

En la Dirección Técnica de Calidad Educativa, y desde el grupo de Evaluación, se capacitó a docentes y directivos docentes sobre:

- Metodologías activas para el fortalecimiento de habilidades en los estudiantes en tiempos de pandemia y pospandemia". Se abordaron temas como Habilidades socioemocionales, habilidades digitales, habilidades cognitivas y aprendizaje activo.
- Evaluación de los aprendizajes para cerrar brechas.
- Evaluación de los aprendizajes: Retos y prioridades en pandemia y pospandemia.
- Se realizaron jornadas pedagógicas de socialización de prácticas pedagógicas efectivas en:
lectura crítica
matemáticas.

2.3 Recursos Fome Vigencia 2021

La Dirección de Cobertura Educativa realizó convocatoria a través de la Circular No 0277 del 17 agosto 2021, donde convoca a Rectores y directores de los establecimientos

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

educativos oficiales del Departamento, para que soliciten las necesidades más apremiantes en adecuación de infraestructura educativa para la implementación de las condiciones de bioseguridad en las sedes educativas oficiales, para garantizar la prestación del servicio educativo de manera presencial, donde se manifiesta que dando cumplimiento a la Directiva No. 05 de 17 de junio de 2021 y la Circular 021 del 12 de agosto de 2021 emanadas del Ministerio de Educación Nacional, en el anexo Ejecución de los recursos FOME en establecimientos educativos oficiales, literal d) Adecuaciones básicas sobre infraestructura educativa, siempre y cuando no se requieran estudios y diseños o tramite de licencias; siendo válidas acciones tales como: - Adecuación de baterías sanitarias e intervenciones relacionadas con la habitación de estas, incluidas las relacionadas con garantizar el suministro de agua. - Intervenciones para garantizar la debida ventilación de los espacios. Otras reparaciones menores necesarias para la habilitación de espacios para la prestación del servicio educativo e implementación del protocolo de bioseguridad.

Teniendo en cuenta la inversión de estos recursos, se convoca para que cada institución educativa realice una revisión y priorización de las sedes educativas que requieran adecuaciones y/o mantenimiento de acuerdo con las condiciones establecidas en la Directiva No. 05 del 2021.

59 Instituciones Educativas con las sedes adscritas en un número de 133 sedes, radicaron necesidades soportadas con la documentación solicitada, el equipo de profesionales encomendado para realizar la revisión de las necesidades y los soportes que se solicitaron estaba conformado por tres ingenieros y una profesional de planta de cobertura educativa, a medida que se fue realizando la revisión y se encontraron inconsistencias de carácter técnico y económico, se habló con cada rector para manifestar la inconsistencia y que así mismo las fueran subsanando, esta acción se realizó de manera presencial en las instalaciones de la secretaria de educación y cuando las condiciones no se daban se realizó vía correo electrónico. Una vez aprobados los documentos soporte por cada institución educativa, se asignó el 100% de los recursos de acuerdo a la tabla que a continuación se presenta:

RELACION INSTITUCIONES EDUCATIVAS TRANSFERENCIAS FOME INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA			
No	MUNICIPIO	INSTITUCION	FOME
1	AGUAZUL	IE CAMILO TORRES RESTREPO	\$ 18.166.000,00
2		IE CUPIAGUA	\$ 18.170.520,00
3		IE JORGE ELIECER GAITAN	\$ 18.169.490,00
4		IE LEON DE GREIFF	\$ 18.168.362,00

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

RELACION INSTITUCIONES EDUCATIVAS TRANSFERENCIAS FOME INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA			
No	MUNICIPIO	INSTITUCION	FOME
5		IE LUIS MARIA JIMENEZ	\$ 18.170.100,00
6		IE SAN AGUSTIN	\$ 18.170.520,00
7	CHAMEZA	I.E. JOSE ANTONIO GALAN	\$ 18.170.000,00
8	HATO COROZAL	CE CARLOS LLERAS RESTREPO	\$ 18.170.520,00
9		I.E. HORACIO PERDOMO	\$ 18.170.428,00
10		I.E. LUIS HERNANDEZ VARGAS	\$ 18.170.000,00
11		I.E. PUERTO COLOMBIA	\$ 18.170.520,00
12		IE ANTONIO MARTINEZ DELGADO	\$ 18.148.300,00
13		IE INDIG ALEGAXU	\$ 18.170.520,00
14		IE INDIG LISA MANENI	\$ 18.000.000,00
15		IE INDIG MUREWON WAYURI	\$ 18.106.000,00
16	LA SALINA	IE JORGE ELIECER GAITAN	\$ 18.170.520,00
17	MANÍ	CE SAN JOSE DE LA POYATA	\$ 18.170.520,00
18		I.E. LUIS ENRIQUE BARON LEAL	\$ 18.170.520,00
19		IE CAMILO TORRES RESTREPO	\$ 18.170.100,00
20		IE JESUS BERNAL PINZON	\$ 18.170.520,00
21		INSTITUCION EDUCATIVA GAVIOTAS	\$ 18.170.330,00
22	MONTERREY	IE NORMAL SUPERIOR DE MONTERREY	\$ 18.170.520,00
23	NUNCHÍA	IE ANTONIO NARIÑO	\$ 7.700.000,00
24		IE LAS MERCEDES	\$ 18.170.520,00
25		IE SALVADOR CAMACHO ROLDAN	\$ 18.170.520,00
26	OROCUÉ	I.E. MIRALINDO	\$ 18.170.520,00
27		I.E. EL ALGARROBO	\$ 18.170.520,00
28		I.E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	\$ 17.948.750,00
29		IE LA INMACULADA	\$ 18.170.520,00
30		IE PROMOCION INDIG IEA PUDI	\$ 18.170.520,00
31	PAZ DE ARIPORO	I.E. SAN JUAN DE LOS LLANOS	\$ 18.157.000,00
32		IE FRANCISCO JOSE DE CALDAS	\$ 18.073.500,00
33		IE NUESTRA SEÑORA DE MANARE	\$ 18.000.000,00
34		IE SAGRADO CORAZON	\$ 18.103.500,00
35		IE SIMON BOLIVAR	\$ 18.140.000,00
36		INST TEC EMPRESARIAL DEL NORTE DE CASANARE ITENCA	\$ 18.166.000,00
37	PORE	IE ANTONIO NARIÑO	\$ 18.170.500,00
38		IE EL BANCO	\$ 18.170.000,00
39	RECETOR	I.E. FERNANDO RODRIGUEZ	\$ 18.159.500,00

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

RELACION INSTITUCIONES EDUCATIVAS TRANSFERENCIAS FOME INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA			
No	MUNICIPIO	INSTITUCION	FOME
40	SABANALARGA	I.E. JORGE ELIECER GAITAN	\$ 18.141.631,00
41		IE MANUEL ELKIN PATARROYO	\$ 18.142.000,00
42	SÁCAMA	IE TEC ANTONIO NARIÑO	\$ 17.771.141,38
43	SAN LUIS DE PALENQUE	INSTITUTO TÉCNICO EDUCATIVO FRANCISCO LUCEA	\$ 18.150.500,00
44	TÁMARA	CE SIUKARO	\$ 17.154.620,00
45		IE ARTURO SALAZAR MEJIA	\$ 18.170.520,00
46		IE VICTOR GOMEZ CORREDOR	\$ 18.148.200,00
47	TAURAMENA	I.E. DEL LLANO	\$ 18.170.420,00
48		I.E. SIGLO XXI	\$ 18.169.255,00
49		IE CRIET	\$ 18.169.227,00
50		IE EL CUSIANA	\$ 18.158.935,00
51		IE JOSE MARIA CORDOBA	\$ 18.013.000,00
52	TRINIDAD	IE CAMPESTRE BRISAS DEL PAUTO	\$ 18.170.325,00
53		IE POZO PETROLERO	\$ 18.168.950,00
54		IE RAFAEL GARCIA HERREROS	\$ 18.170.520,00
55		IE SANTA IRENE	\$ 18.000.000,00
56		INST TEC INTEGRADO DE TRINIDAD	\$ 17.909.433,00
57	VILLANUEVA	IE EZEQUIEL MORENO Y DIAZ	\$ 18.001.020,00
58		IE FABIO RIVEROS	\$ 18.170.000,00
59		IE SAN AGUSTIN	\$ 18.166.000,00
	TOTAL GENERAL		\$ 1.058.411.877,38

2.4 Indicadores de Asequibilidad

En Casanare, las Instituciones Educativas Oficiales, en su mayoría, tienen cupos disponibles para atender toda la población escolar; el problema de oferta de cupos se ha presentado en las áreas rurales dispersas donde la relación técnica alumno docente exige una cantidad de estudiantes agrupados que no existen por la baja densidad poblacional de la zona. La mayor dificultad se encuentra en reincorporar a las Instituciones Educativas a aquellos estudiantes que por alguna razón abandonaron el sistema educativo.



DIAGNÓSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE



En los años 2016-2019, con el fin de vincular la población por fuera del sistema educativo y lograr un incremento en la matrícula oficial, la Secretaría de Educación diseñó la estrategia “A estudiar Casanare”, que tenía como actividades la articulación de actores y aliados estratégicos departamentales y municipales por la Educación, trabajo que se realiza en conjunto con los Rectores de las Instituciones educativas.

Durante los años 2020 y 2021 se promociona la campaña “Es el Tiempo de Estudiar” donde se invita a los padres de familia a matricular sus hijos en las Instituciones Educativas del Departamento. Es necesario continuar implementando la búsqueda de los niños, niñas y jóvenes por fuera del sistema educativo; la difusión del mensaje de la campaña a través de medios impresos y de emisoras y canales de T.V locales y regionales; el seguimiento a los estudiantes que no asisten a clase, la sensibilización a los padres de familia y estudiantes de la misión de estudiar y a los docentes en la aplicación de alternativas durante sus actos pedagógicos en la escuela que vuelva más llamativo y atractivo el proceso de aprendizaje hacia la construcción de saber y conocimiento. Qué están ofertando nuestros docentes, realmente.

EDUCACION CONTRATADA. Desde el año 2017 no se cuenta con la educación contratada ya que las necesidades de personal se han venido surtiendo a través de la provisión del recurso humano especialmente en las Instituciones educativas indígenas.

2.5 Cobertura Bruta

El indicador que mide la Cobertura Bruta es la Tasa Bruta de Escolarización. Éste dimensiona la proporción de la población matriculada en un determinado nivel, independientemente de la edad de los matriculados, frente a la población en edad de cursar este nivel.

DIAGNÓSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

En Casanare, para el año 2021 se encuentra una población de 54.472 personas en edad escolar, entre los rangos de 5 a 17 años, correspondiente a una tasa de cobertura bruta (formal regular) de 95.93% estudiantes matriculados.

Entre el periodo 2016 a 2021 se observa un decrecimiento en la tasa de cobertura, que puede estar influenciado por disminución de la población en edad escolar, ocasionada posiblemente por la movilidad de la población en busca de fuentes de empleo y por la baja tasa de fecundidad.

2.5.1 Tasa de Cobertura Bruta por zona según NIVEL EDUCATIVO Educación Formal Regular (Rangos de 5 a 17 años)

Año	Nivel Educativo	Matrícula			Población en Edad Escolar			Tasa de Cobertura Bruta		
		Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
2015	Transición	2.894	1.453	4.347	2.932	1.668	4.600	98,70 %	87,11 %	94,50 %
	Primaria	16.863	10.218	27.081	17.421	9.834	27.255	96,80 %	103,90 %	99,36 %
	Secundaria	13.824	4.159	17.983	11.517	6.387	17.904	120,03 %	65,12 %	100,44 %
	Media	4.792	940	5.732	5.745	3.150	8.895	83,41 %	29,84 %	64,44 %
	Total General	38.373	16.770	55.143	37.615	21.039	58.654	102,02 %	79,71 %	94,01 %
2016	Transición	2.849	1.291	4.140	2.973	1.675	4.648	95,83 %	77,07 %	89,07 %
	Primaria	16.667	9.670	26.337	17.593	9.824	27.417	94,74 %	98,43 %	96,06 %
	Secundaria	13.483	4.204	17.687	11.570	6.338	17.908	116,53 %	66,33 %	98,77 %
	Media	4.720	1.016	5.736	5.732	3.100	8.832	82,34 %	32,77 %	64,95 %
	Total General	37.719	16.181	53.900	37.868	20.937	58.805	99,61 %	77,28 %	91,66 %
2017	Transición	2.937	1.421	4.358	3.014	1.680	4.694	97,45 %	84,58 %	92,84 %
	Primaria	16.192	9.467	25.659	17.777	9.824	27.601	91,08 %	96,37 %	92,96 %
	Secundaria	13.646	4.134	17.780	11.626	6.306	17.932	117,37 %	65,56 %	99,15 %
	Media	4.746	1.048	5.794	5.763	3.069	8.832	82,35 %	34,15 %	65,60 %
	Total General	37.521	16.070	53.591	38.180	20.879	59.059	98,27 %	76,97 %	90,74 %
2018	Transición	2.929	1.351	4.280	3.046	1.686	4.732	96,16 %	80,13 %	90,45 %
	Primaria	15.838	9.254	25.092	17.965	9.859	27.824	88,16 %	93,86 %	90,18 %
	Secundaria	13.745	4.052	17.797	11.696	6.293	17.989	117,52 %	64,39 %	98,93 %
	Media	4.730	1.103	5.833	5.806	3.069	8.875	81,47 %	35,94 %	65,72 %
	Total General	37.242	15.760	53.002	38.513	20.907	59.420	96,70 %	75,38 %	89,20 %
2019	Transición	2.877	1.368	4.245	3.085	1.700	4.785	93,26 %	80,47 %	88,71 %
	Primaria	15.933	8.948	24.881	18.159	9.879	28.038	87,74 %	90,58 %	88,74 %
	Secundaria	14.058	4.091	18.149	11.778	6.287	18.065	119,36 %	65,07 %	100,46 %
	Media	4.786	1.061	5.847	5.870	3.090	8.960	81,53 %	34,34 %	65,26 %
	Total General	37.654	15.468	53.122	38.892	20.956	59.848	96,82 %	73,81 %	88,76 %
2020	Transición	2.874	1.414	4.288	3.011	1.957	4.968	95,45 %	72,25 %	86,31 %
	Primaria	16.166	8.928	25.094	17.727	11.540	29.267	91,19 %	77,37 %	85,74 %
	Secundaria	14.373	4.250	18.623	11.630	7.551	19.181	123,59 %	56,28 %	97,09 %
	Media	5.074	1.110	6.184	5.772	3.716	9.488	87,91 %	29,87 %	65,18 %
	Total General	38.487	15.702	54.189	38.140	24.764	62.904	100,91 %	63,41 %	86,15 %
2021	Transición	2.673	1.501	4.174	3.057	1.948	5.005	87,44 %	77,05 %	83,40 %
	Primaria	16.289	9.414	25.703	17.935	11.436	29.371	90,82 %	82,32 %	87,51 %
	Secundaria	14.580	4.647	19.227	11.701	7.456	19.157	124,60 %	62,33 %	100,37 %
	Media	5.231	1.183	6.414	5.788	3.654	9.442	90,38 %	32,38 %	67,93 %
	Total General	38.773	16.745	55.518	38.481	24.494	62.975	100,76 %	68,36 %	88,16 %

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

2.5.2 Tasa de Cobertura Bruta por género según NIVEL EDUCATIVO Educación Formal Regular (Rangos de 5 a 17 años)

Año	Nivel Educativo	Matrícula			Población en Edad Escolar			Tasa de Cobertura Bruta		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
2015	Transición	2.255	2.092	4.347	2.358	2.242	4.600	95,63 %	93,31 %	94,50 %
	Primaria	14.113	12.968	27.081	13.966	13.289	27.255	101,05 %	97,58 %	99,36 %
	Secundaria	9.075	8.908	17.983	9.177	8.727	17.904	98,89 %	102,07 %	100,44 %
	Media	2.728	3.004	5.732	4.562	4.333	8.895	59,80 %	69,33 %	64,44 %
	Total General	28.171	26.972	55.143	30.063	28.591	58.654	93,71 %	94,34 %	94,01 %
2016	Transición	2.113	2.027	4.140	2.374	2.274	4.648	89,01 %	89,14 %	89,07 %
	Primaria	13.805	12.532	26.337	14.053	13.364	27.417	98,24 %	93,77 %	96,06 %
	Secundaria	8.900	8.787	17.687	9.180	8.728	17.908	96,95 %	100,68 %	98,77 %
	Media	2.692	3.044	5.736	4.534	4.298	8.832	59,37 %	70,82 %	64,95 %
	Total General	27.510	26.390	53.900	30.141	28.664	58.805	91,27 %	92,07 %	91,66 %
2017	Transición	2.234	2.124	4.358	2.398	2.296	4.694	93,16 %	92,51 %	92,84 %
	Primaria	13.487	12.172	25.659	14.135	13.466	27.601	95,42 %	90,39 %	92,96 %
	Secundaria	8.930	8.850	17.780	9.189	8.743	17.932	97,18 %	101,22 %	99,15 %
	Media	2.772	3.022	5.794	4.534	4.298	8.832	61,14 %	70,31 %	65,60 %
	Total General	27.423	26.168	53.591	30.256	28.803	59.059	90,64 %	90,85 %	90,74 %
2018	Transición	2.214	2.066	4.280	2.419	2.313	4.732	91,53 %	89,32 %	90,45 %
	Primaria	13.182	11.910	25.092	14.230	13.594	27.824	92,64 %	87,61 %	90,18 %
	Secundaria	8.926	8.871	17.797	9.214	8.775	17.989	96,87 %	101,09 %	98,93 %
	Media	2.806	3.027	5.833	4.559	4.316	8.875	61,55 %	70,13 %	65,72 %
	Total General	27.128	25.874	53.002	30.422	28.998	59.420	89,17 %	89,23 %	89,20 %
2019	Transición	2.214	2.031	4.245	2.444	2.341	4.785	90,59 %	86,76 %	88,71 %
	Primaria	13.117	11.764	24.881	14.326	13.712	28.038	91,56 %	85,79 %	88,74 %
	Secundaria	9.092	9.057	18.149	9.245	8.820	18.065	98,35 %	102,69 %	100,46 %
	Media	2.761	3.086	5.847	4.601	4.359	8.960	60,01 %	70,80 %	65,26 %
	Total General	27.184	25.938	53.122	30.616	29.232	59.848	88,79 %	88,73 %	88,76 %
2020	Transición	2.196	2.092	4.288	2.556	2.412	4.968	85,92 %	86,73 %	86,31 %
	Primaria	13.197	11.897	25.094	15.068	14.199	29.267	87,58 %	83,79 %	85,74 %
	Secundaria	9.365	9.258	18.623	9.868	9.313	19.181	94,90 %	99,41 %	97,09 %
	Media	2.895	3.289	6.184	4.860	4.628	9.488	59,57 %	71,07 %	65,18 %
	Total General	27.653	26.536	54.189	32.352	30.552	62.904	85,48 %	86,86 %	86,15 %
2021	Transición	2.114	2.060	4.174	2.570	2.435	5.005	82,26 %	84,60 %	83,40 %
	Primaria	13.462	12.241	25.703	15.104	14.267	29.371	89,13 %	85,80 %	87,51 %
	Secundaria	9.773	9.454	19.227	9.847	9.310	19.157	99,25 %	101,55 %	100,37 %
	Media	2.915	3.499	6.414	4.834	4.608	9.442	60,30 %	75,93 %	67,93 %
	Total General	28.264	27.254	55.518	32.355	30.620	62.975	87,36 %	89,01 %	88,16 %

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

2.6 Cobertura Neta

La Tasa de Escolarización Neta, relaciona el número de niños matriculados en el rango de edades oficiales para un determinado nivel, con la población de este mismo rango de edad.

2.6.1 Tasa de Cobertura NETA según Nivel Educativo Formal (Rangos de Edades 5 a 17 años)

Año	Nivel Educativo	Zona									Género								
		Matrícula			PEE. 5 a 17 años			Tasa de Cobertura Neta			Matrícula			PEE. 5 a 17 años			Tasa de Cobertura Neta		
		Urbana	Rural	Total general	Urbana	Rural	Total general	Urbana	Rural	Total general	Hombres	Mujeres	Total general	Hombres	Mujeres	Total general	Hombres	Mujeres	Total general
2015	Transición	2.405	990	3.395	2.932	1.668	4.600	82,03%	59,35%	73,80%	1.754	1.641	3.395	2.358	2.242	4.600	74,39%	73,19%	73,80%
	Primaria	15.758	8.525	24.283	17.421	9.834	27.255	90,45%	86,69%	89,10%	12.466	11.817	24.283	13.966	13.289	27.255	89,26%	88,92%	89,10%
	Secundaria	11.026	3.049	14.075	11.517	6.387	17.904	95,74%	47,74%	78,61%	7.066	7.009	14.075	9.177	8.727	17.904	77,00%	80,31%	78,61%
	Media	3.086	529	3.615	5.745	3.150	8.895	53,72%	16,79%	40,64%	1.690	1.925	3.615	4.562	4.333	8.895	37,05%	44,43%	40,64%
	Total General	32.275	13.093	45.368	37.615	21.039	58.654	85,80%	62,23%	77,35%	22.976	22.392	45.368	30.063	28.591	58.654	76,43%	78,32%	77,35%
2016	Transición	2.314	871	3.185	2.973	1.675	4.648	77,83%	52,00%	68,52%	1.613	1.572	3.185	2.374	2.274	4.648	67,94%	69,13%	68,52%
	Primaria	15.640	8.178	23.818	17.593	9.824	27.417	88,90%	83,25%	86,87%	12.320	11.498	23.818	14.053	13.364	27.417	87,67%	86,04%	86,87%
	Secundaria	10.728	3.037	13.765	11.570	6.338	17.908	92,72%	47,92%	76,87%	6.899	6.866	13.765	9.180	8.728	17.908	75,15%	78,67%	76,87%
	Media	2.954	570	3.524	5.732	3.100	8.832	51,54%	18,39%	39,90%	1.661	1.863	3.524	4.534	4.298	8.832	36,63%	43,35%	39,90%
	Total General	31.636	12.656	44.292	37.868	20.937	58.805	83,54%	60,45%	75,32%	22.493	21.799	44.292	30.141	28.664	58.805	74,63%	76,05%	75,32%
2017	Transición	2.451	994	3.445	3.014	1.680	4.694	81,32%	59,17%	73,39%	1.779	1.666	3.445	2.398	2.296	4.694	74,19%	72,56%	73,39%
	Primaria	15.238	8.016	23.254	17.777	9.824	27.601	85,72%	81,60%	84,25%	12.088	11.166	23.254	14.135	13.466	27.601	85,52%	82,92%	84,25%
	Secundaria	10.842	2.956	13.798	11.626	6.306	17.932	93,26%	46,88%	76,95%	6.909	6.889	13.798	9.189	8.743	17.932	75,19%	78,79%	76,95%
	Media	3.071	606	3.677	5.763	3.069	8.832	53,29%	19,75%	41,63%	1.751	1.926	3.677	4.534	4.298	8.832	38,62%	44,81%	41,63%
	Total General	31.602	12.572	44.174	38.180	20.879	59.059	82,77%	60,21%	74,80%	22.527	21.647	44.174	30.256	28.803	59.059	74,45%	75,16%	74,80%
2018	Transición	2.495	968	3.463	3.046	1.686	4.732	81,91%	57,41%	73,18%	1.763	1.700	3.463	2.419	2.313	4.732	72,88%	73,50%	73,18%
	Primaria	14.981	8.003	22.984	17.965	9.859	27.824	83,39%	81,17%	82,60%	11.932	11.052	22.984	14.230	13.594	27.824	83,85%	81,30%	82,60%
	Secundaria	10.751	2.910	13.661	11.696	6.293	17.989	91,92%	46,24%	75,94%	6.782	6.879	13.661	9.214	8.775	17.989	73,61%	78,39%	75,94%
	Media	2.995	619	3.614	5.806	3.069	8.875	51,58%	20,17%	40,72%	1.754	1.860	3.614	4.559	4.316	8.875	38,47%	43,10%	40,72%
	Total General	31.222	12.500	43.722	38.513	20.907	59.420	81,07%	59,79%	73,58%	22.231	21.491	43.722	30.422	28.998	59.420	73,08%	74,11%	73,58%
2019	Transición	2.336	987	3.323	3.085	1.700	4.785	75,72%	58,06%	69,45%	1.725	1.598	3.323	2.444	2.341	4.785	70,58%	68,26%	69,45%
	Primaria	15.156	7.826	22.982	18.159	9.879	28.038	83,46%	79,22%	81,97%	11.984	10.998	22.982	14.326	13.712	28.038	83,65%	80,21%	81,97%
	Secundaria	10.988	2.952	13.940	11.778	6.287	18.065	93,29%	46,95%	77,17%	6.907	7.033	13.940	9.245	8.820	18.065	74,71%	79,74%	77,17%
	Media	3.083	608	3.691	5.870	3.090	8.960	52,52%	19,68%	41,19%	1.739	1.952	3.691	4.601	4.359	8.960	37,80%	44,78%	41,19%
	Total General	31.563	12.373	43.936	38.892	20.956	59.848	81,16%	59,04%	73,41%	22.355	21.581	43.936	30.616	29.232	59.848	73,02%	73,83%	73,41%
2020	Transición	2.373	1.001	3.374	3.011	1.957	4.968	78,81%	51,15%	67,91%	1.698	1.676	3.374	2.556	2.412	4.968	66,43%	69,49%	67,91%
	Primaria	15.399	7.911	23.310	17.727	11.540	29.267	86,87%	68,55%	79,65%	12.161	11.149	23.310	15.068	14.199	29.267	80,71%	78,52%	79,65%
	Secundaria	11.277	3.127	14.404	11.630	7.551	19.181	96,96%	41,41%	75,10%	7.188	7.216	14.404	9.868	9.313	19.181	72,84%	77,48%	75,10%
	Media	3.194	605	3.799	5.772	3.716	9.488	55,34%	16,28%	40,04%	1.810	1.989	3.799	4.860	4.628	9.488	37,24%	42,98%	40,04%
	Total General	32.243	12.644	44.887	38.140	24.764	62.904	84,54%	51,06%	71,36%	22.857	22.030	44.887	32.352	30.552	62.904	70,65%	72,11%	71,36%
2021	Transición	2.220	1.104	3.324	3.057	1.948	5.005	72,62%	56,67%	66,41%	1.689	1.635	3.324	2.570	2.435	5.005	65,72%	67,15%	66,41%
	Primaria	15.507	8.385	23.892	17.935	11.436	29.371	86,46%	73,32%	81,35%	12.391	11.501	23.892	15.104	14.267	29.371	82,04%	80,61%	81,35%
	Secundaria	11.163	3.256	14.419	11.701	7.456	19.157	95,40%	43,67%	75,27%	7.290	7.129	14.419	9.847	9.310	19.157	74,03%	76,57%	75,27%
	Media	3.271	660	3.931	5.788	3.654	9.442	56,51%	18,06%	41,63%	1.821	2.110	3.931	4.834	4.608	9.442	37,67%	45,79%	41,63%
	Total General	32.161	13.405	45.566	38.481	24.494	62.975	83,58%	54,73%	72,36%	23.191	22.375	45.566	32.355	30.620	62.975	71,68%	73,07%	72,36%

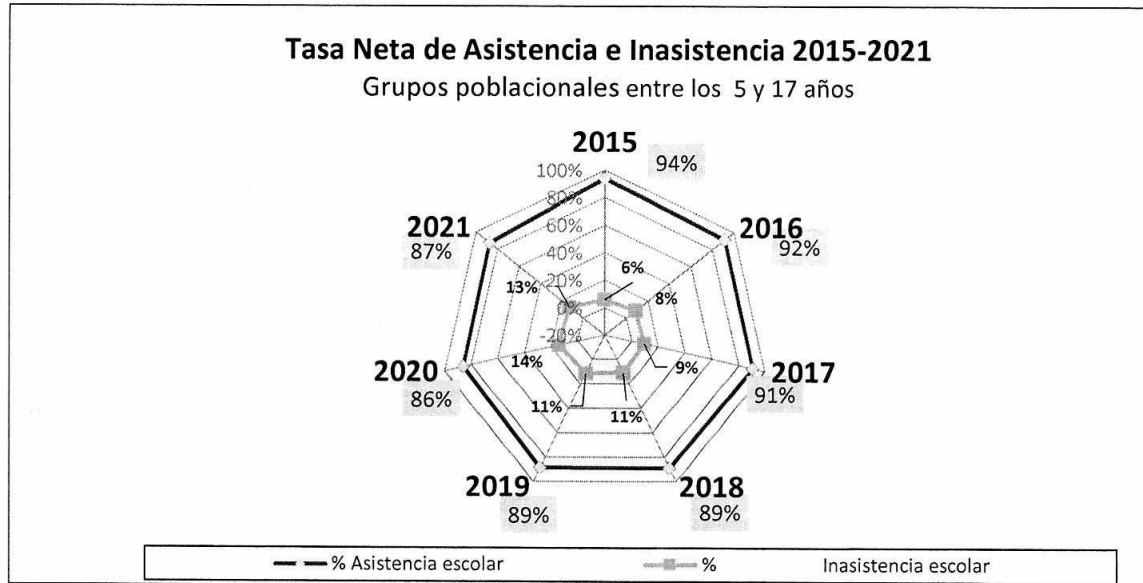
DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

2.6.2 Tasa de Cobertura Neta o Asistencia Escolar según NIVEL EDUCATIVO Educación Formal (Rangos de 5 a 16 años)

Año	Nivel Educativo	Zona									Género								
		Matrícula			PEE. 5 a 16 años			Tasa de Cobertura Neta			Matrícula			PEE. 5 a 16 años			Tasa de Cobertura Neta		
		Urbana	Rural	Total general	Urbana	Rural	Total general	Urbana	Rural	Total general	Hombres	Mujeres	Total general	Hombres	Mujeres	Total general	Hombres	Mujeres	Total general
2015	Transición	2.405	990	3.395	2.932	1.668	4.600	82,03%	59,35%	73,80%	1.754	1.641	3.395	2.358	2.242	4.600	74,39%	73,19%	73,80%
	Primaria	14.448	7.484	21.932	14.539	8.218	22.757	99,37%	91,07%	96,37%	11.165	10.767	21.932	11.662	11.095	22.757	95,74%	97,04%	96,37%
	Secundaria	10.886	2.728	13.614	11.521	6.417	17.938	94,49%	42,51%	75,89%	6.629	6.985	13.614	9.190	8.748	17.938	72,13%	79,85%	75,89%
	Media	3.139	450	3.589	5.753	3.164	8.917	54,56%	14,22%	40,25%	1.564	2.025	3.589	4.576	4.341	8.917	34,18%	46,65%	40,25%
	Total General	30.878	11.652	42.530	34.745	19.467	54.212	88,87%	59,86%	78,45%	21.112	21.418	42.530	27.786	26.426	54.212	75,98%	81,05%	78,45%
2016	Transición	2.314	871	3.185	2.973	1.675	4.648	77,83%	52,00%	68,52%	1.613	1.572	3.185	2.374	2.274	4.648	67,94%	69,13%	68,52%
	Primaria	14.326	7.224	21.550	14.684	8.211	22.895	97,56%	87,98%	94,13%	11.063	10.487	21.550	11.738	11.157	22.895	94,25%	93,99%	94,13%
	Secundaria	10.777	2.788	13.565	11.595	6.383	17.978	92,95%	43,68%	75,45%	6.579	6.986	13.565	9.212	8.766	17.978	71,42%	79,69%	75,45%
	Media	3.065	514	3.579	5.753	3.123	8.876	53,28%	16,46%	40,32%	1.564	2.015	3.579	4.555	4.321	8.876	34,34%	46,63%	40,32%
	Total General	30.482	11.397	41.879	35.005	19.392	54.397	87,08%	58,77%	76,99%	20.819	21.060	41.879	27.879	26.518	54.397	74,68%	79,42%	76,99%
2017	Transición	2.451	994	3.445	3.014	1.680	4.694	81,32%	59,17%	73,39%	1.779	1.666	3.445	2.398	2.296	4.694	74,19%	72,56%	73,39%
	Primaria	14.129	7.167	21.296	14.845	8.215	23.060	95,18%	87,24%	92,35%	10.995	10.301	21.296	11.808	11.252	23.060	93,11%	91,55%	92,35%
	Secundaria	10.890	2.754	13.644	11.659	6.356	18.015	93,40%	43,33%	75,74%	6.583	7.061	13.644	9.231	8.784	18.015	71,31%	80,38%	75,74%
	Media	3.085	507	3.592	5.783	3.100	8.883	53,35%	16,35%	40,44%	1.572	2.020	3.592	4.556	4.327	8.883	34,50%	46,68%	40,44%
	Total General	30.555	11.422	41.977	35.301	19.351	54.652	86,56%	59,03%	76,81%	20.929	21.048	41.977	27.993	26.659	54.652	74,77%	78,95%	76,81%
2018	Transición	2.495	968	3.463	3.046	1.686	4.732	81,91%	57,41%	73,18%	1.763	1.700	3.463	2.419	2.313	4.732	72,88%	73,50%	73,18%
	Primaria	13.839	7.044	20.883	15.017	8.251	23.268	92,16%	85,37%	89,75%	10.763	10.120	20.883	11.898	11.370	23.268	90,46%	89,01%	89,75%
	Secundaria	10.987	2.765	13.752	11.727	6.345	18.072	93,69%	43,58%	76,10%	6.659	7.093	13.752	9.254	8.818	18.072	71,96%	80,44%	76,10%
	Media	3.118	549	3.667	5.825	3.094	8.919	53,53%	17,74%	41,11%	1.626	2.041	3.667	4.576	4.343	8.919	35,53%	47,00%	41,11%
	Total General	30.439	11.326	41.765	35.615	19.376	54.991	85,47%	58,45%	75,95%	20.811	20.954	41.765	28.147	26.844	54.991	73,94%	78,06%	75,95%
2019	Transición	2.336	987	3.323	3.085	1.700	4.785	75,72%	58,06%	69,45%	1.725	1.598	3.323	2.444	2.341	4.785	70,58%	68,26%	69,45%
	Primaria	14.061	6.995	21.056	15.186	8.275	23.461	92,59%	84,53%	89,75%	10.893	10.163	21.056	11.989	11.472	23.461	90,86%	88,59%	89,75%
	Secundaria	11.333	2.833	14.166	11.813	6.335	18.148	95,94%	44,72%	78,06%	6.861	7.305	14.166	9.275	8.873	18.148	73,97%	82,33%	78,06%
	Media	3.154	547	3.701	5.878	3.106	8.984	53,66%	17,61%	41,20%	1.623	2.078	3.701	4.613	4.371	8.984	35,18%	47,54%	41,20%
	Total General	30.884	11.362	42.246	35.962	19.416	55.378	85,88%	58,52%	76,29%	21.102	21.144	42.246	28.321	27.057	55.378	74,51%	78,15%	76,29%
2020	Transición	2.373	1.001	3.374	3.011	1.957	4.968	78,81%	51,15%	67,91%	1.698	1.676	3.374	2.556	2.412	4.968	66,43%	69,49%	67,91%
	Primaria	14.415	7.133	21.548	14.803	9.639	24.442	97,38%	74,00%	88,16%	11.113	10.435	21.548	12.584	11.858	24.442	88,31%	88,00%	88,16%
	Secundaria	11.520	2.996	14.516	11.653	7.571	19.224	98,86%	39,57%	75,51%	7.140	7.376	14.516	9.895	9.329	19.224	72,16%	79,07%	75,51%
	Media	3.312	578	3.890	5.792	3.743	9.535	57,18%	15,44%	40,80%	1.723	2.167	3.890	4.892	4.643	9.535	35,22%	46,67%	40,80%
	Total General	31.620	11.708	43.328	35.259	22.910	58.169	89,68%	51,10%	74,49%	21.674	21.654	43.328	29.927	28.242	58.169	72,42%	76,67%	74,49%
2021	Transición	2.220	1.104	3.324	3.057	1.948	5.005	72,62%	56,67%	66,41%	1.689	1.635	3.324	2.570	2.435	5.005	65,72%	67,15%	66,41%
	Primaria	14.483	7.532	22.015	14.984	9.553	24.537	96,66%	78,84%	89,72%	11.310	10.705	22.015	12.619	11.918	24.537	89,63%	89,82%	89,72%
	Secundaria	11.619	3.190	14.809	11.735	7.488	19.223	99,01%	42,60%	77,04%	7.357	7.452	14.809	9.885	9.338	19.223	74,43%	79,80%	77,04%
	Media	3.448	644	4.092	5.817	3.688	9.505	59,27%	17,46%	43,05%	1.739	2.353	4.092	4.873	4.632	9.505	35,69%	50,80%	43,05%
	Total General	31.770	12.470	44.240	35.593	22.677	58.270	89,26%	54,99%	75,92%	22.095	22.145	44.240	29.947	28.323	58.270	73,78%	78,19%	75,92%

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

2.6.3 Tasa de Cobertura Neta Asistencia e Inasistencia Educación Formal según Grupos de Edad entre 5 y 17 años



Tasa de Cobertura Neta o Asistencia Escolar por Grupos de Edad Educación Formal Rangos Poblacionales 5 a 16 años

Años	Población 5 a 16 años	Matrícula Edad Escolar	Población por Atender	% Asistencia escolar	% Inasistencia escolar
2015	54.212	52.787	1.425	97%	3%
2016	54.397	51.630	2.767	95%	5%
2017	54.652	51.208	3.444	94%	6%
2018	54.991	50.774	4.217	92%	8%
2019	55.378	50.841	4.537	92%	8%
2020	58.169	51.749	6.420	89%	11%
2021	58.270	52.779	5.491	91%	9%

Fuente: Censo DANE, estimaciones. Matrícula SIMAT_ Educación Formal 2015-2021

En el análisis de la tasa de cobertura neta 5 a 17 años (educación formal), los resultados muestran que Casanare entre los años 2015 al 2019, presenta un decrecimiento de 1,91% en la tasa de cobertura neta, y del 2019 al 2021 el 1.23%.

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

La tendencia de la matrícula en la Entidad Territorial es a la disminución, esta situación se debe a las características de los Municipios de la entidad territorial, tales como: decrecimiento poblacional y la alta dispersión rural.

Ruralidad. El 70% de las sedes educativas están ubicadas en la zona rural, distantes en la mayoría de los casos de la sede Principal, de otras sedes y de la cabecera municipal. Alta emigración hacia la capital del departamento y a otras regiones del país debido a crisis petrolera de la nación y búsqueda de nuevas fuentes de empleo.

2.7 Jornada Única

La Jornada única se ofrece en una sola jornada diurna y es una estrategia implementada por el Ministerio de Educación Nacional, en el Departamento de Casanare, la matrícula Jornada Única para el año 2021, cuenta con 37 establecimientos y 132 sedes. Comportamiento de la jornada única

Descripción	2018	2019	2020	2021
Matrícula Jornada Única	9.549	9.517	10.192	10.683
Establecimientos	37	37	37	37
Sedes	114	113	132	132
Matrícula Total Transición a la Media	51.746	51.840	52.925	54.448
Tasa Estudiantes en Jornada ÚNICA	18,45%	18,36%	19,26%	19,62%

Fuente: Matrícula SIMAT _ anexo 6a de Junio

2.8 Educación Media

La población de 15 y 16 años que cursa educación media en los establecimientos educativos del departamento en el grado 11 han tenido oportunidad con los siguientes procesos para ampliar la oferta educativa.

Procesos de articulación con la media, se enuncian estas acciones:

- Se hizo a través del SENA el diagnóstico ARTICULACIÓN y se determinó la situación actual de los Procesos en los diferentes establecimientos educativos del Departamento de Casanare.

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

- Se hizo la gestión debida y oportuna con los diferentes Alcaldes para el apoyo a actividades prácticas de Aprendices en CADENA DE FORMACIÓN.
- Se implementó Procesos de Modalidad Agropecuaria y Procesos Pedagógicos Productivos en los Establecimientos Educativos.
- Se llevó a cabo encuentros de Colegios Agropecuarios.
- Se desarrolló en Articulación con el SENA la capacitación a Docentes en Programas de Articulación con la Educación Media y Técnica en los diferentes temas acordes a las necesidades requeridas.
- Se hizo convocatoria UWC de postulación de estudiantes para la terminación de estudios con diploma de bachillerato internacional (IB), dirigido a estudiantes de 16 a 19 años de los E.E. del Departamento de Casanare.
- Se desarrolló acompañamiento a estudiantes de Articulación con el SENA de las I.E. para visita a las Instalaciones del CAD.
- Se llevaron a cabo capacitaciones a docentes técnicos de las I.E.
- Se realizó el suministro de herramientas de trabajo, equipos e insumos agropecuarios a siete (07), establecimientos educativos del departamento de Casanare en las siguientes instituciones educativas: IE técnico agropecuario el Banco del municipio de Pore, IE Antonio Nariño del municipio de Pore. IE Jesús Bernal Pinzón del municipio de Maní. IE Manuel Elkin Patarroyo del municipio de Sabanalarga. IE Técnico integrado del municipio de Trinidad. IE José Antonio Galán del municipio de Chámeza. IE técnico empresarial del norte de Casanare del municipio de Paz de Ariporo.
- Se hicieron las diferentes citaciones al COMITÉ REGIONAL DE ARTICULACIÓN y se llevaron a pleno efecto las reuniones del mismo para cursar las temáticas propias del Proceso de Articulación.
- Se hizo acompañamiento al SENA dentro del Convenio a las Instituciones Educativas a través de reuniones con sus Rectores, Coordinadores y Docentes en donde se expusieron diferentes aspectos académicos con los Docentes Sena en las diferentes especialidades, como también se hizo orientación Socio Ocupacional a alumnos de los grados 10 y 11.
- Se dio continuidad del Convenio Interadministrativo de Cooperación para desarrollar el programa de Articulación del SENA con la Educación Media en las I.E. Públicas de carácter técnico y académico para el mejoramiento de la calidad y pertenencia de la oferta de las I.E.
- Se Fortaleció el PROGRAMA DE ARTICULACIÓN con recursos financieros para el desplazamiento a que haya lugar en cumplimiento de visitar, seguir y evaluar a las I.E articuladas del Sena con la Media Técnica en los 18 Municipios del Departamento.



DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

- Fortalecer con la Educación Superior el Convenio Interadministrativo actual de Cooperación con la Educación Media en las I.E. Públicas de carácter técnico y académico.

2.9 Matricula Etnoeducacion

La Constitución Política de 1991 reconoció como patrimonio de la nación la diversidad étnica y cultural del país, abriendo las puertas para que los diversos pueblos logren una autonomía que les permita, entre otras, proponer modelos de educación propia acordes con su forma de vida. La Ley 115 de 1994 *"señala las normas generales para regular el servicio público de la educación que cumple una función social acorde a las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad"*.

Ministerio de Educación Nacional, el programa de Etnoeducación apoya y promueve la educación para grupos étnicos. Una de las funciones de dicha dirección es "velar por el cumplimiento de las leyes decretos y reglamentos que rigen la educación educativa de las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, para que de esta manera se reconozca la diversidad en su condición étnica, cultural, social y personal, en un contexto de equidad y solidaridad.

Existen en el departamento Tres (3) Núcleos Indígenas: Caño Mochuelo, Chaparral-Barronegro y Orocué, siendo Administrativamente diez (10) Resguardos Indígenas:

1. Resguardo Indígena de Caño Mochuelo, el cual cobija dos municipios: Municipio de Paz de Ariporo: con los pueblos, Maiben-masiware, Amorúa, Tsiripu, Yamalero, Yaruro, Wipiwi. Municipio de Hato Corozal: con los pueblos Sáliba, Sikuaní y Cuiba-wamona.
2. Resguardos Indígenas de Orocué (Duya, Médano, Suspiro, Consejo, San Juanito, Paravare, Saladillo, y Macucuana), del pueblo Sáliba, ubicados en 8 resguardos.
3. Resguardo Indígena de Chaparral Barronegro, entre los municipios de Sácama, Támara y Hato Corozal, del pueblo U'wa.

La población estudiantil 2021 es de 2.023 niños, niñas y jóvenes indígenas, ubicados matriculados en los establecimientos educativos indígenas distribuidos así por resguardo indígena: cuatro (4) I.E. en el Resguardo de Caño Mochuelo que tiene los niveles de Preescolar, básica (primaria y secundaria) y media correspondiente MOREOW WAYURI,

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

LISA MANENI, YAMOTSINEMO, ALEGAXU; Una (1) I.E. en el Resguardo de Orocué IEA PUNDI y diez (10) Centros Educativos, ofrecen los niveles de Preescolar, básica (primaria y secundaria) y media; una (1) I.E. en el resguardo de Chaparral Barronegro SIUKARO con cuatro (4) Centros Educativos ofrece los niveles de Preescolar, básica (primaria y secundaria).

Matrícula Etnoeducativa

Nivel	2.013	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021
Transición	214	145	168	106	145	148	160	122	176
Primaria	1.040	1.152	1.194	1.116	1.119	1.070	1.067	1.082	1.094
Secundaria	452	429	442	416	430	446	514	559	597
Educ. Media	111	100	103	124	134	101	123	124	156
Total general	1.817	1.826	1.907	1.762	1.828	1.765	1.864	1.887	2.023
Tasa de Crecimiento		0,50%	4,44%	-7,60%	3,75%	-3,45%	5,61%	1,23%	7,21%

Año	Municipio	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total general
2021	Hato Corozal	56	357	279	95	787
	Orocué	45	251	118	28	442
	Paz de Ariporo	63	374	170	33	640
	Támara	12	112	30		154
Total general		176	1.094	597	156	2.023

2.10 Alimentación Escolar

El Programa de Alimentación Escolar – PAE, es una estrategia diseñada para incrementar la permanencia de los niños en el sistema escolar, disminuir la deserción y apoyar el desempeño escolar; mejorando la atención de los estudiantes y sus resultados en los procesos de aprendizaje.

Durante los días del calendario escolar 2021, se aseguraron en la prestación del servicio del programa de alimentación escolar a 21.349 estudiantes, 8.569 de ellos pertenecen a población mayoritaria matriculados en las 69 Instituciones Educativas Oficiales del Departamento, 1.315 a comunidades indígenas de los resguardos Sáliba, Chaparral

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

Barronegro y Caño Mochuelo; 9.822 que cuentan con jornada única, y además a 1.643 estudiantes matriculados como residentes escolares.

Su financiación en la presente vigencia fiscal está cubierta en 0.31% por Ingresos Corrientes de Libre Destinación, 0.48% por Rendimientos Financieros generados por Asignaciones Específicas, 39.41% por Recursos de Cofinanciación para Alimentación Escolar, 2.15% por Superávit Fiscal SGP Calidad PAE, 0.48% por Superávit Fiscal por Asignaciones PAE, 27.88% por Superávit fiscal de CONPES 151, 29.09% por CONPES 151 2021, 0.19% por Rendimientos Financieros CONPES y 0.01% Rendimientos Financieros CALIDAD.

Lecciones aprendidas: Se ha logrado mejorar los procesos de planeación para poder contar con el servicio de alimentación escolar desde comienzo del año escolar, por tanto, se debe realizar un trabajo conjunto con las alcaldías con el ánimo de conformar las bolsas comunes para la prestación del servicio. En especial considerar las instituciones que han iniciado jornada única.

Se resalta que la contratación con las comunidades indígenas se está aplicando la normatividad vigente y se elaboran contratos interadministrativos para la prestación de servicios de alimentación escolar (almuerzo, internado), a la fecha se tiene concertado ciclos de menú diferenciados para las comunidades de Orocué, chaparral y caño mochuelo dando cumplimiento a la resolución del MEN No 18858 de 2018. En conjunto con la Secretaria de Salud se realizaron visitas a cada IE con sus respectivas sedes y avalar si verdaderamente cumple con las condiciones exigidas en la Resolución 29452 de 2017 emitida por el MEN.

-Adecuar infraestructura de comedores en la IE para garantizar el servicio en las condiciones que exigen el MEN y puedan cumplir con las condiciones de higiene adecuadas que permitan la conservación y procesamiento de los alimentos.

- Garantizar el servicio de internados desde el primer día del calendario escolar lo cual redundara en la permanencia de los NNA en los establecimientos educativos. Continuar el proceso de fusión de internados por municipio para optimizar la infraestructura y el recurso humano y ofrecer un mejor servicio



DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

Riesgos

El deficiente mantenimiento de la infraestructura, falta de agua potable en algunas sedes educativas, sitio y traslado para el consumo, hace que la Secretaría de Salud realice el cierre y aplicación de medidas sanitarias. Que no se fortalezca el programa PAE, y no apoye decididamente el funcionamiento de la Jornada única, de tal manera que la estrategia de alimentación escolar beneficie a mayor cantidad de la población escolar.

El proceso de licitación de alimentación escolar, interventoría se encuentra en proceso de solicitud de vigencias futuras ante la Asamblea departamental. Se adelantan a la par estudios previos.

Se recomienda iniciar con antelación la contratación del servicio de alimentación escolar con las comunidades indígenas con el objeto de que sea prestado desde el primer día del calendario escolar.

2.11 Transporte Escolar

Esta estrategia es necesaria para el acceso y disminución de la deserción escolar. En el año 2021, se beneficiaron 6.678 estudiantes con transporte escolar por 58 días calendario.

Debido a que no se cuenta con recursos del SGP, la Administración Departamental, para dar continuidad a la prestación del servicio y poderlo financiar presentó ante el órgano Colegiado OCAD región Llano, el proyecto para favorecer los niños, niñas, jóvenes y adolescentes _NNAJ que viven en el área rural y que no cuenta con una institución educativa cerca a su lugar de residencia donde acceder.

Transporte Escolar

Año	Alumnos	Días
2008	6.990	125
2009	8.444	176
2010	8.669	174
2011	9.361	165
2012	10.356	95
2013	10.187	71
2014	6.520	180

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

2015	6.331	183
2016	7.016	151
2017	7.016	162
2018	7.013	129
2019	7.013	188
2020	6.678	30
2021	6.678	58

Con la prestación del servicio de transporte se ha impactado en el bienestar de los estudiantes al asegurar su desplazamiento desde su lugar de residencia a la IE más cercanas en condiciones óptimas facilitando el acceso y la permanencia de estos en el sistema educativo.

Recomendaciones:

- ✓ Dar continuidad a la estrategia de acceso con permanencia del servicio transporte escolar; el no ingreso al sistema educativo de los menores se traduce al incremento en la deserción y repitencia escolar, lo que no solo perjudica al estudiante sino también a los padres de familia y al mismo Departamento, toda vez que limita las posibilidades de desarrollo social.
- ✓ Gestionar el mantenimiento de las vías terciarias para evitar inconvenientes en la prestación del servicio.
- ✓ Realizar seguimiento a la inclusión por parte de los Rectores de los estudiantes Beneficiarios en el aplicativo SIMAT, los cuales deben ser coherentes con las planillas diarias con la prestación del servicio.
- ✓ Continuar con el proceso de concientización de Rectores, docentes y comunidad educativa, que el servicio de Transporte escolar es exclusivamente para NNAJ que viven en el área rural y no cuentan con una Institución o sede Educativa cerca a su lugar de residencia donde acceder al grado a cursar.
- ✓ Generar alianzas estratégicas con los gremios de empresa de transporte y buscar otros mecanismos de transporte alternativo para las zonas rurales alejadas como la adquisición de semovientes, bicicletas, entre otros.

2.12 Educación Inclusiva

El departamento de Casanare, consciente del deterioro de las condiciones de vida de la población vulnerable, comprendió la urgencia de encontrar la solución a sus necesidades

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

en forma integral. Es así que se apoyó la aplicación e implementación de estrategias educativas acorde con las posibilidades y disponibilidad de oportunidades en el sistema educativo, para atender a la población con discapacidad escolarizada.

Para atender a esta población escolar con discapacidad se formuló el Proyecto “*Apoyo integral e inclusión de grupos poblacionales vulnerables en edad escolar y en extraedad en el Departamento de Casanare*”, constituyéndose en una estrategia que ha permitido atender desde un enfoque diferencial las necesidades prioritarias de los grupos poblacionales vulnerables, mejorando el acceso con permanencia de la población vulnerable en edad escolar y extraedad del departamento de Casanare, en el sistema educativo, a través de procesos de desarrollo de herramientas, articulación a Proyectos Educativos Institucionales PEI, en el marco de una verdadera Educación Inclusiva para todos.

Matrícula con Discapacidad Formal Regular

Descripción	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Matrícula con Discapacidad Formal Regular	890	1.001	1.067	1.037	1.002	982	1.010
Matrícula No Aplica	53.214	51.737	51.375	50.735	50.864	51.968	53.462
Total general	54.104	52.738	52.442	51.772	51.866	52.950	54.472
% Contribución Población Matriculada con Discapacidad	1,64%	1,90%	2,03%	2,00%	1,93%	1,85%	1,85%

Matrícula con Discapacidad Formal de Adultos

Descripción	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Matrícula con Discapacidad Formal de Adultos	39	55	61	77	83	69	66
Matrícula No Aplica	3.090	2.975	3.273	2.814	2.838	2.548	3.499
Total general	3.129	3.030	3.334	2.891	2.921	2.617	3.565
% Contribución Población Matriculada con Discapacidad	1,25%	1,82%	1,83%	2,66%	2,84%	2,64%	1,85%

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

Tipo Discapacidad	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Trastorno de Espectro Autista (antes Autismo)	7	6	14	8	18	16	9
Visual -Baja Visión Irreversible(antes Baja Visión Diagnosticada)	107	80	90	73	66	49	27
Visual -Ceguera (antes Ceguera)	6	6	6	4	6	16	45
Intelectual (antes Deficiencia Cognitiva (Retardo Mental), Síndrome de Down)	488	547	570	561	543	558	602
Auditiva-Usuario del Castellano (antes Hipoacusia o Baja, sordo castellano)	24	25	24	20	23	37	38
Física -Movilidad (antes Lesión Neuromuscular, Limitaciones Físicas, Parálisis Cerebral)	77	76	83	80	76	82	87
Múltiple	59	88	90	91	92	98	109
Auditiva -Usuario de Lengua de Señas Colombiana(antes Sordo Lengua de seña, Sordera Profunda)	31	26	21	13	20	14	16
Sordo Ceguera	2	1	2	2	4	2	2
Enanismo	12				0	0	
PSICOSOCIAL		22	35	35	56	58	73
Sistémica		22	27	43	52	29	
Trastorno Permanente de Voz y Habla		15	30	40	33	20	2
Otra	77	87	75	67	13	3	
Total matrícula con tipo de Discapacidad	890	1.001	1.067	1.037	1.002	982	1.010
Matrícula No Aplica	53.214	51.737	51.375	50.735	50.864	51.968	53.462
Total general	54.104	52.738	52.442	51.772	51.866	52.950	54.472
% Participación Poblacional		1,90%	2,03%	2,00%	1,93%	1,85%	1,85%

2.12.1 Impacto

El Impacto generado con la implementación de las estrategias en los procesos de educación inclusiva, conlleva a que la Secretaría de Educación Departamental, se encuentre enmarcada en el ámbito de profundización de los procesos inclusores con énfasis en población vulnerable, y se expresa la interpretación como un proceso y resultado, demostrando la pertinencia, las continuidades, las perspectivas, y las contribuciones de las instituciones educativas en el ámbito, y se destacan los aportes en una ruta básica de atención en el marco de la educación inclusiva, incluidos los formatos, referente para la atención educativa pertinente a estas poblaciones.

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

2.12.2 Avances

- ✓ En procesos de movilización se promueve la inclusión educativa. La comunidad reconoce los avances institucionales en procesos inclusivos y es alta la demanda de solicitud para estudiantes con vulnerabilidades.
- ✓ Se atiende tanto la zona urbana como la zona rural.
- ✓ Las instituciones educativas realizan y aprueban el protocolo de la **Ruta de atención a estudiantes con discapacidad**, en la cual se contemplan los procesos y procedimientos obligatorios en la implementación del Decreto 1421 de 2017
- ✓ El proceso de acceso garantiza el cupo y la matrícula de los estudiantes con vulnerabilidades. Los padres de familia realizan un procedimiento de inscripción y matrícula, aportando la información pertinente sobre el estudiante.
- ✓ Dentro del protocolo de atención educativa a la población con vulnerabilidad se contempla el procedimiento de bienvenida y acogida a los estudiantes, mediante actividades de inducción a los padres de familia, en el inicio del año lectivo. Se realiza el reconocimiento de la IE, reunión sobre los lineamientos de manuales de convivencia, en la garantía de sus derechos, la presentación de los estudiantes a los docentes de aula.

2.13 Permanencia

La cobertura implica, además del acceso de todos los niños, niñas y jóvenes al sistema educativo, su permanencia en éste y la culminación de todos los niveles educativos. Para esto, se debe incentivar a los estudiantes mediante la realización de acciones y programas creativos. También es necesario promover que los directivos y docentes realicen un seguimiento permanente a sus estudiantes, con el fin de identificar los niños, niñas y jóvenes que tienen dificultades y cuáles de estos niños están en riesgo de abandonar la escuela. De esta manera es posible tomar los correctivos necesarios para asegurar su permanencia y continuidad en la institución educativa.

Por otro lado, es fundamental involucrar a los padres de familia en la escolarización de sus hijos, pues el desinterés de muchos padres, fomentado por sus bajos niveles de escolaridad, es un factor significativo en la decisión de los menores de abandonar los estudios.

El fenómeno de la deserción afecta de manera especial a 1) las personas que habitan en zonas rurales dispersas y urbanas marginales por la distancia física entre la escuela y la

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

casa, 2) víctimas del conflicto armado, que por su constante movilidad no logran asistir regularmente a una institución educativa, 3) la población perteneciente a los grupos étnicos, que requiere una educación que preserve su cultura pero que al mismo tiempo les brinde las herramientas necesarias para insertarse en el contexto nacional, 4) los niños, niñas y jóvenes con alguna discapacidad o con algún talento o capacidad excepcional, que por su condición deben recibir una educación que logre incluirlos al aula, 5) estudiantes en condiciones de pobreza, que deben trabajar para aportar al sustento del hogar y se enfrentan a la dificultad de combinar estudio y trabajo y 6) los niños, niñas, jóvenes que no encuentran en la institución educativa un ambiente escolar que los incentive, y en el aprendizaje un proceso agradable.

Por lo anterior, resulta imperioso desarrollar estrategias de retención escolar asegurando una educación pertinente para todos, independientemente de la edad, el género, el nivel socio-económico, o cualquier otra condición.

2.14 Tasa de Promoción

Esta tasa hace alusión a los alumnos que finalizaron el año escolar que cumplieron con los requisitos para ser promovidos al grado siguiente del nivel educativo correspondiente.

Tasa de Promoción por municipios

Municipio	2016			2017			2018			2019			2020		
	Promoción	Matrícula	Tasa	Promoción	Matrícula	Tasa	Promoción	Matrícula	Tasa	Promoción	Matrícula	Tasa	Promoción	Matrícula	Tasa
Aguazul	6.493	7.530	86,23%	6.598	7.481	88,20%	6.289	7.177	87,63%	6.320	7.077	89,30%	6.678	7.249	92,12%
Chameza	353	383	92,17%	355	381	93,18%	350	383	91,38%	390	402	97,01%	399	415	96,14%
Hato Corozal	2.867	3.434	83,49%	2.884	3.412	84,53%	2.767	3.280	84,36%	2.836	3.502	80,98%	2.967	3.462	85,70%
La Salina	246	291	84,54%	240	281	85,41%	258	287	89,90%	253	272	93,01%	269	276	97,46%
Mani	2.860	3.355	85,25%	2.782	3.334	83,44%	2.804	3.204	87,52%	2.851	3.182	89,60%	2.605	3.246	80,25%
Monterrey	3.078	3.575	86,10%	2.958	3.498	84,56%	2.994	3.332	89,86%	3.079	3.410	90,29%	3.184	3.578	88,99%
Nunchia	1.621	1.848	87,72%	1.669	1.899	87,89%	1.571	1.810	86,80%	1.546	1.765	87,59%	1.661	1.752	94,81%
Orocúe	2.492	2.815	88,53%	2.401	2.908	82,57%	2.465	2.754	89,51%	2.458	2.847	86,34%	2.557	2.829	90,39%
Paz de Ariporo	7.568	8.581	88,19%	7.598	8.570	88,66%	7.422	8.325	89,15%	7.486	8.295	90,25%	7.622	8.410	90,63%
Pore	2.161	2.475	87,31%	2.236	2.521	88,69%	2.159	2.421	89,18%	2.139	2.309	92,64%	2.253	2.338	96,36%
Recetor	186	199	93,47%	171	194	88,14%	161	193	83,42%	160	201	79,60%	162	183	88,52%
Sabanalarga	726	831	87,36%	675	749	90,12%	672	754	89,12%	593	658	90,12%	619	690	89,71%
Sacama	251	285	88,07%	233	260	89,62%	256	288	89,24%	251	267	94,01%	266	279	95,34%
San Luis de Palenque	1.332	1.559	85,44%	1.344	1.590	84,53%	1.296	1.472	88,04%	1.330	1.527	87,10%	1.370	1.609	85,15%
Tamara	1.390	1.599	86,93%	1.471	1.643	89,53%	1.462	1.606	91,03%	1.511	1.624	93,04%	1.500	1.609	93,23%
Tauramena	4.658	5.271	88,37%	4.566	5.314	85,92%	4.594	5.140	89,38%	4.572	5.118	89,33%	4.750	5.140	92,41%
Trinidad	2.806	3.371	83,24%	2.829	3.204	88,30%	2.764	3.172	87,14%	2.684	3.088	86,92%	2.783	3.140	88,63%
Villanueva	6.035	6.781	89,00%	5.918	6.789	87,17%	5.941	6.610	89,88%	6.132	6.759	90,72%	6.274	6.978	89,91%
Total general	47.123	54.183	86,97%	46.928	54.028	86,86%	46.225	52.188	88,57%	46.591	52.303	89,08%	47.919	53.183	90,10%

Fuente: SED

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

Tasa Deserción Intra_anual por Zona 2015-2021

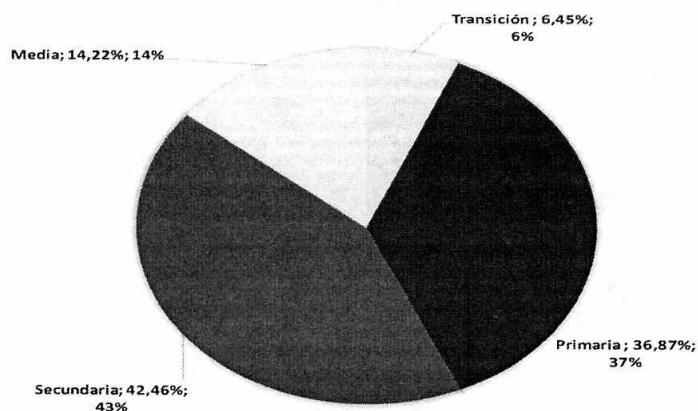
Municipio	Año	Nivel	Deserción _Urbana	Deserción_ Rural	Deserción_ Total x Zona	Tasa Deserción Urbana	Tasa Deserción Rural	Tasa Deserción Total
Casanare_ETC	2015	Transición	39	41	80	1,46 %	2,82 %	1,94 %
		Primaria	152	282	434	0,91 %	2,75 %	1,61 %
		Secundaria	232	143	375	1,69 %	3,57 %	2,12 %
		Media	48	16	64	1,01 %	1,76 %	1,13 %
		Total	471	482	953	1,25 %	2,90 %	1,75 %
	2016	Transición	46	48	94	1,72 %	3,58 %	2,34 %
		Primaria	181	364	545	1,11 %	3,72 %	2,09 %
		Secundaria	502	255	757	3,61 %	5,93 %	4,16 %
		Media	127	55	182	2,63 %	5,30 %	3,10 %
		Total	856	722	1.578	2,27 %	4,39 %	2,91 %
	2017	Transición	73	60	133	2,58 %	4,04 %	3,08 %
		Primaria	309	289	598	1,93 %	3,01 %	2,34 %
		Secundaria	487	190	677	3,46 %	4,56 %	3,71 %
		Media	127	38	165	2,63 %	3,64 %	2,81 %
		Total	996	577	1.573	2,64 %	3,54 %	2,91 %
	2018	Transición	87	62	149	3,17 %	4,68 %	3,66 %
		Primaria	313	267	580	2,05 %	2,90 %	2,37 %
		Secundaria	525	226	751	3,80 %	5,69 %	4,22 %
		Media	112	34	146	2,36 %	3,19 %	2,51 %
		Total	1.037	589	1.626	2,83 %	3,78 %	3,12 %
	2019	Transición	93	67	160	3,44 %	4,93 %	3,94 %
		Primaria	362	302	664	2,35 %	3,38 %	2,73 %
		Secundaria	485	199	684	3,46 %	4,88 %	3,78 %
		Media	95	35	130	2,00 %	3,31 %	2,24 %
		Total	1.035	603	1.638	2,81 %	3,90 %	3,13 %
	2020	Transición	44	27	71	1,63 %	1,91 %	1,73 %
		Primaria	244	169	413	1,58 %	1,89 %	1,69 %
		Secundaria	245	157	402	1,72 %	3,65 %	2,17 %
		Media	99	26	125	1,98 %	2,34 %	2,05 %
		Total	632	379	1.011	1,69 %	2,40 %	1,90 %
	2021(*))	Transición	92	50	142	3,62 %	3,40 %	3,54 %
		Primaria	692	327	1.019	4,42 %	3,51 %	4,08 %

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

Municipio	Año	Nivel	Deserción_Urbana	Deserción_Rural	Deserción_Total x Zona	Tasa Deserción Urbana	Tasa Deserción Rural	Tasa Deserción Total
		Secundaria	942	277	1.219	6,52 %	5,96 %	6,38 %
		Media	318	63	381	6,15 %	5,33 %	5,99 %
		Total	2.044	717	2.761	5,40 %	4,32 %	5,07 %

SIMPADE : % estudiantes Desertores según nivel mes de Septiembre de 2021

% DISTRIBUCIÓN DESERCIÓN POR NIVEL SECTOR OFICIAL
SIMPADE_MES DE SEPTIEMBRE DE 2021



Acciones necesarias para disminuir las cifras de deserción escolar:

- Revisar y ajustar los sistemas de evaluación escolar EE.
- Socializar las buenas prácticas pedagógicas.
- Continuar con la implementación del programa nacional PTA "Todos a aprender".
- Continuar la implementación de la herramienta SIMPADE.
- Reflexionar sobre el desempeño institucional (Día E, día de la familia).
- Continuar con la implementación de la Jornada única en el departamento.
- Continuar con las estrategias de acceso y permanencia escolar (transporte, alimentación escolar, dotación, infraestructura).

Los factores asociados a la deserción en el Departamento de Casanare con mayor incidencia son: por muerte de algún familiar, prioridad de trabajar antes que estudiar, oficios de hogar o cuidar familiar, poco importante que estudiara para la familia, desplazamiento forzado de la familia, conflictos de la familia (violencia intrafamiliar) con el

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

colegio, cambio de casa por trabajo de padres y en menor incidencia, el problema de recursos económicos. El factor de movilidad poblacional, desestimulo de estudiantes y la desarticulación de las competencias del sistema de evaluación siguen siendo causas de la deserción.

Tasa de Repitencia por Nivel según Zona y Género Educación Formal Regular Sector Oficial ETC

Nivel	Valores				
Año	Tasa Repitencia Urbana	Tasa Repitencia Rural	Total Tasa Repitencia	Tasa Repitencia Masculino	Tasa de Repitencia Femenino
2015	5,65 %	7,24 %	6,13 %	7,30 %	4,91 %
2016	5,41 %	6,99 %	5,89 %	7,00 %	4,73 %
2017	5,00 %	7,37 %	5,71 %	6,68 %	4,70 %
2018	5,76 %	7,67 %	6,33 %	7,45 %	5,14 %
2019	4,70 %	6,85 %	5,33 %	6,35 %	4,27 %
2020	4,64 %	5,86 %	5,00 %	6,08 %	3,87 %
2021	5,45 %	5,90 %	5,59 %	6,22 %	4,94 %

Fuente : Anexos 6a _Junio SIMAT_SED_Sector Oficial_Validado EE.

3 CALIDAD EDUCATIVA

3.1 Clasificación de los EE oficiales y privados de acuerdo con las categorías de desempeño de las pruebas SABER 11, vigencia 2019, 2020 y 2021.

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación Icfes ha establecido cinco (5) categorías de clasificación: A+, A, B, C y D para las instituciones educativas de acuerdo con el desempeño de los estudiantes en el examen SABER 11°. En la categoría A+ se ubican las instituciones educativas con los mejores resultados y en la categoría D se clasifican aquellas instituciones que obtienen los resultados más bajos.

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

CATEGORÍAS DESEMPEÑO ICES SABER 11° - 2019, 2020 y 2021						
N°	MUNICIPIO	DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	2019	2020	2021
1	AGUAZUL	185010000271	CAMILO TORRES RESTREPO	B	B	B
2	AGUAZUL	285010000259	CUPIAGUA	B	B	B
3	AGUAZUL	285010000640	LEÓN DE GREIFF	B	B	B
4	AGUAZUL	285010000364	LUIS MARÍA JIMÉNEZ	A	A	A
5	AGUAZUL	185010000629	JORGE ELIÉCER GAITÁN	B	B	B
6	AGUAZUL	185010000505	SAN AGUSTÍN	B	B	B
7	AGUAZUL	285010000038	LA TURÚA	C	C	C
8	CHAMEZA	185015000104	JOSÉ ANTONIO GALÁN	C	C	C
9	HATO COROZAL	185125000959	ANTONIO MARTÍNEZ DELGADO	B	B	B
10	HATO COROZAL	285125001429	BONIFACIO GUTIÉRREZ	D	D	D
11	HATO COROZAL	285125000422	SIMÓN BOLÍVAR_CHIRE	D	D	C
12	HATO COROZAL	285125000058	HORACIO PERDOMO	C	C	C
13	HATO COROZAL	185125000029	LUIS HERNÁNDEZ VARGAS	B	B	B
14	HATO COROZAL	285125001470	PUERTO COLOMBIA	D	D	D
15	HATO COROZAL	285125001658	INDÍGENA ALEGAXU	D	ND	D
16	HATO COROZAL	285125000597	LISA MANENI	ND	ND	D
17	HATO COROZAL	285125000562	MOREWON WAYURI	ND	ND	D
18	LA SALINA	185136000047	JORGE ELIÉCER GAITÁN	B	B	C
19	MANI	285139000106	CAMILO TORRES	C	D	C
20	MANI	185139000099	LUIS ENRIQUE BARÓN LEAL	C	C	C
21	MANI	185139000391	JESÚS BERNAL PINZÓN	C	C	C
22	MANI	285139000069	GAVIOTAS	B	C	D
23	MONTERREY	185162000527	T DIVERSIFICADO	C	C	C
24	MONTERREY	185162000241	ESC NORMAL SUPERIOR	B	B	B
25	NUNCHIA	285225000039	PRETEXTO	C	D	D
26	NUNCHIA	185225000379	SALVADOR CAMACHO	B	C	C
27	NUNCHIA	285225000462	ANTONIO NARIÑO	C	D	D
28	NUNCHIA	285225000870	LAS MERCEDES	C	C	B
29	OROCUE	185230000085	LA INMACULADA	B	B	C
30	OROCUE	185230001090	LUIS CARLOS GALÁN	C	C	C
31	OROCUE	285230000292	INDÍGENA IEA PUDI	D	D	D
32	OROCUE	285230000101	EL ALGARROBO	D	D	D
33	PAZ DE ARIPORO	185250001053	FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	B	C	C
34	PAZ DE ARIPORO	385250001044	EL PALMAR	A	B	B
35	PAZ DE ARIPORO	285250000582	I.T. DEL NORTE DE CASANARE	ND	ND	D
36	PAZ DE ARIPORO	185250000201	JUAN JOSÉ RONDÓN	A	A	A
37	PAZ DE ARIPORO	285250000957	NUESTRA SEÑORA DE MANARE	B	C	C
38	PAZ DE ARIPORO	185250000014	SAGRADO CORAZÓN	B	B	B

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

CATEGORÍAS DESEMPEÑO ICES SABER 11° - 2019, 2020 y 2021						
N°	MUNICIPIO	DANE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	2019	2020	2021
39	PAZ DE ARIPORO	285250000906	SIMÓN BOLÍVAR	C	B	C
40	PAZ DE ARIPORO	285250000671	SAN JUAN DE LOS LLANOS	D	D	D
41	PAZ DE ARIPORO	285250000574	YAMOTSINEMU-SEDE PRINCIPAL	ND	ND	D
42	PORE	185263000269	RAFAEL URIBE URIBE	B	C	C
43	PORE	285263000034	AGROPECUARIO EL BANCO	C	D	D
44	PORE	285263000298	ANTONIO NARIÑO	ND	D	C
45	RECETOR	185279000013	FERNANDO RODRÍGUEZ	C	C	C
46	SABANALARGA	185300000380	JORGE ELIÉCER GAITÁN	B	C	C
47	SABANALARGA	285300000112	MANUEL ELKIN PATARROYO	B	B	C
48	SACAMA	185315000084	AGROP. ANTONIO NARIÑO	B	B	B
49	SAN LUIS DE P/que	185325000597	FRANCISCO LUCEA	B	B	B
50	TAMARA	185400000140	ARTURO SALAZAR MEJÍA	B	B	C
51	TAMARA	285400000861	VÍCTOR GÓMEZ CORREDOR	D	D	D
52	TAURAMENA	185410000016	JOSÉ MARÍA CÓRDOBA	B	B	B
53	TAURAMENA	285410000916	CRIEET	D	D	D
54	TAURAMENA	285410000649	EL CUSIANA	C	C	C
55	TAURAMENA	285410000045	SIGLO XXI	A+	A+	A+
56	TAURAMENA	185410001004	DEL LLANO	ND	ND	B
57	TRINIDAD	285430000611	IE CAMPESTRE BRISAS DEL PAUTO	D	D	D
58	TRINIDAD	285430000866	RAFAEL GARCÍA HERREROS	B	B	B
59	TRINIDAD	285430000378	POZO PETROLERO	C	D	D
60	TRINIDAD	185430000349	INTEGRADO DE TRINIDAD	B	B	B
61	TRINIDAD	285430000734	RURAL SANTA IRENE	D	D	D
62	VILLANUEVA	185440000118	EZEQUIEL MORENO Y DÍAZ	B	C	B
63	VILLANUEVA	285440000082	SAN AGUSTÍN	B	C	C
64	VILLANUEVA	185440000053	FABIO RIVEROS	B	B	B
65	VILLANUEVA	385440000192	NTRA. SRA DOLORES DE MANARE	B	B	B
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS						
1	AGUAZUL	385010001194	GIMNASIO SAN FRANCISCO DE ASÍS	A+	A+	A+

3.2 Informe consolidado de autoevaluación institucional de EE oficiales y privados vigencia 2021.

Se adjunta el histórico de resultados (2014 - 2021) de la autoevaluación de cada uno de los establecimientos educativos. Falta el reporte de la institución educativa Camilo Torres del municipio de Maní. El cambio de rector en la institución al finalizar el año lectivo 2021,

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

generó una dificultad en el proceso y la consecuente demora en la entrega del reporte. Una vez se cuente con la información cuantitativa completa, se realizará el análisis y se generará el reporte correspondiente.

3.2.1 Clasificación de establecimientos educativos según régimen tarifario no oficiales.

De acuerdo con los puntajes obtenidos en procesos y recursos En el ejercicio de la autoevaluación institucional correspondiente al año lectivo 2021, los establecimientos educativos privados se ubicaron en los regímenes consagrados por la normatividad, de la siguiente manera:

N°	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	PUNTAJE EN PROCESOS	PUNTAJE EN RECURSOS	RÉGIMEN
1	Aguazul	Colegio Santa María del Llano	97	72	Vigilado V10
2	Aguazul	Colegio Nuevo Horizonte	60	69	Vigilado V2
3	Aguazul	Gimnasio San Francisco de Asís	136	88	Libertad Regulada
4	Aguazul	Liceo Luz del Llano			Vigilado V10
5	Maní	Liceo Infantil Lúdico Pedagógico San Valentín	55	63	Vigilado V10
6	Monterrey	Gimnasio Campestre Pablo Neruda	97	78	Vigilado V11
7	Paz de Ariporo	Colegio Evangélico Luterano de Colombia	90	84	Vigilado V11
8	Paz de Ariporo	Jardín Infantil. La Casita Encantada	80	77	Libertad Regulada
9	Tauramena	Colegio Cristiano Bethel	124	82	Libertad Regulada
10	Tauramena	Liceo Campestre Arco Iris	108	68	Régimen Controlado
11	Villanueva	Colegio Lontananza	100	74	Vigilado V10
12	Villanueva	INCETEC	127	64	Vigilado V13
13	Villanueva	Fundación Ed. Arte Infantil María Montessori	102	77	Vigilado V11
14	Villanueva	Institución de Educación HIPATIA			Vigilado V9

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

3.2.2 Resultados del seguimiento a los planes de mejoramiento institucional PMI oficiales.

Se adjunta Matriz de balance técnica Asistencias Técnicas PMI de las 37 I.E focalizadas en el año electivo 2021, donde se podrá evidenciar el estado de los PMI de las instituciones educativas.

INSTITUCION EDUCATIVA	NECESIDAD 2022	INSTITUCION EDUCATIVA	NECESIDAD 2022
BONIFACIO GUTIÉRREZ	La I.E. Requiere un acompañamiento de la Secretaría de Educación Departamental para la construcción de su Plan de Mejoramiento Institucional, Control y seguimiento a la calidad institucional.	IE TECNICO AGROPECUARIO EL BANCO	Realizar acompañamiento para la implementación de los formatos de seguimiento y evaluación.
ANTONIO MARTÍNEZ DELGADO	La I.E. Requiere un acompañamiento de la Secretaría de Educación Departamental para la construcción de su Plan de Mejoramiento Institucional, Control y seguimiento a la calidad institucional.	CARLOS LLERAS RESTREPO	Realizar seguimiento a la implementación de los ajuste del PMI e implementación del formato de seguimiento y capacitar en: • El formato de evaluación del PMI.
ARTURO SALAZAR MEJÍA	La I.E. Requiere un acompañamiento de la Secretaría de Educación Departamental para la construcción de su Plan de Mejoramiento Institucional, Control y seguimiento a la calidad institucional.	HORACIO PERDOMO	Realizar seguimiento a la implementación de los ajuste del PMI e implementación del formato de seguimiento y capacitar en: • El formato de evaluación del PMI.
LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO	Se debe profundizar en un siguiente momento en la Revisión del PMI, el cual debe ser evaluado en consideración de otros documentos como la autoevaluación institucional.	CAMILO TORRES RESTREPO	Realizar seguimiento a la implementación de los ajuste del PMI e implementación del formato de seguimiento y capacitar en: • El formato de evaluación del PMI.

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

INSTITUCION EDUCATIVA	NECESIDAD 2022	INSTITUCION EDUCATIVA	NECESIDAD 2022
JESÚS BERNAL PINZÓN	La I.E. Requiere un acompañamiento de la Secretaría de Educación Departamental para la construcción de su Plan de Mejoramiento Institucional, Control y seguimiento a la calidad institucional.	CE ONESIMO ADAN SOLER-CE RURAL GAVIOTAS	Realizar seguimiento a la implementación de los ajuste del PMI e implementación del formato de seguimiento y capacitar en: • El formato de evaluación del PMI.
SAN JOSÉ DE LA POYATA	Capacitar en el formato de seguimiento y evaluación del PMI como lo indica la guía 34.	TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD	Realizar seguimiento a la implementación de los ajuste del PMI e implementación de los formatos de seguimiento y evaluación del PMI.
VÍCTOR GÓMEZ CORREDOR	Realizar acompañamiento para la implementación de los formatos de seguimiento y evaluación.	IE SAN AGUSTÍN	Realizar seguimiento a la implementación de los ajuste del PMI e implementación de los formatos de seguimiento y evaluación del PMI.
MANUEL ELKIN PATARROYO	Realizar seguimiento a la implementación de los formatos de formulación, seguimiento y evaluación.	IE RAFAEL URIBE URIBE	Realizar seguimiento a la implementación de los ajuste del PMI e implementación del formato de seguimiento y capacitar en: • El formato de evaluación del PMI.
LAS MERCEDES	Hacer la revisión del PMI vigencia 2022 y acompañamiento en la articulación de los formatos de seguimiento y evaluación.	IE SIMON BOLIVAR	Realizar seguimiento a la implementación del ajuste del PMI e implementación del formato de seguimiento y evaluación.
LUIS HERNANDEZ VARGAS	Realizar acompañamiento para la implementación de los formatos de seguimiento y evaluación.	IE JORGE ELIECER GAITAN	Realizar seguimiento a la implementación de los ajuste del PMI e implementación del formato de seguimiento y capacitar en: • El formato de evaluación del PMI.
SIMON BOLIVAR (EL CHIRE)	Capacitar en el formato de seguimiento y evaluación del PMI como lo indica la guía 34.	IE EDUCATIVA POZO PETROLERO	Realizar seguimiento a la implementación de los ajuste del PMI e implementación del formato de formulación y capacitar en: • El formato de evaluación del PMI.
EL CUSIANA	Realizar acompañamiento para la implementación de los formatos de seguimiento	IE LAS GUAMAS SAN JUAN DE LOS LLANOS	Realizar seguimiento a la implementación de los ajuste del PMI e implementación del

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

INSTITUCION EDUCATIVA	NECESIDAD 2022	INSTITUCION EDUCATIVA	NECESIDAD 2022
	y evaluación.		formato de formulación y capacitar en: • El formato de evaluación del PMI.
SANTA IRENE	Realizar acompañamiento para la implementación de los formatos de seguimiento y evaluación.	NUESTRA SEÑORA DE MANARE	La I.E. Requiere un acompañamiento de la Secretaría de Educación Departamental para la construcción de su Plan de Mejoramiento Institucional, Control y seguimiento a la calidad institucional.
INDIGENA SAN JOSE DEL ARIPORO- IE INDIGENA YAMOTSINĒMŪ	Realizar acompañamiento para la implementación de los formatos de seguimiento y evaluación.	I.E. PUERTO COLOMBIA	La I.E. Requiere un acompañamiento de la Secretaría de Educación Departamental para la construcción de su Plan de Mejoramiento Institucional, Control y seguimiento a la calidad institucional.
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACION Y EXTENSION DE TAURAMENA "CRIET"	Realizar acompañamiento para la implementación de los formatos de seguimiento y evaluación.	I. E. SAGRADO CORAZÓN	La I.E. Requiere un acompañamiento de la Secretaría de Educación Departamental para la construcción de su Plan de Mejoramiento Institucional, Control y seguimiento a la calidad institucional.
IE EL PALMAR- ITEIPA	Realizar acompañamiento para la implementación de los formatos de seguimiento y evaluación.	I.E.EZEQUIEL MORENO Y DÍAZ	La I.E. Requiere un acompañamiento de la Secretaría de Educación Departamental para la construcción de su Plan de Mejoramiento Institucional, Control y seguimiento a la calidad institucional.
FABIO RIVEROS	La I.E. Requiere un acompañamiento de la Secretaría de Educación Departamental para la construcción de su Plan de Mejoramiento Institucional, Control y seguimiento a la calidad institucional.	LUIS ENRIQUE BARÓN LEAL	La I.E. Requiere un acompañamiento de la Secretaría de Educación Departamental para la construcción de su Plan de Mejoramiento Institucional, Control y seguimiento a la calidad institucional.

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

INSTITUCION EDUCATIVA	NECESIDAD 2022	INSTITUCION EDUCATIVA	NECESIDAD 2022
RAFAEL GARCÍA HERREROS	La I.E. Requiere un acompañamiento de la Secretaría de Educación Departamental para la construcción de su Plan de Mejoramiento Institucional, Control y seguimiento a la calidad institucional.	SALVADOR CAMACHO ROLDAN	La I.E. Requiere un acompañamiento de la Secretaría de Educación Departamental para la construcción de su Plan de Mejoramiento Institucional, Control y seguimiento a la calidad institucional.
ANTONIO NARIÑO	La I.E. Requiere un acompañamiento de la Secretaría de Educación Departamental para la construcción de su Plan de Mejoramiento Institucional, Control y seguimiento a la calidad institucional.		

3.2.3 Resultados de la asistencia técnica realizada frente a los manuales de convivencia vigencia.

En el mes de noviembre se realizó asistencia técnica a directivos docentes de las instituciones educativas oficiales y privadas en la ruta de atención integral de convivencia escolar, Ley 1620 de 2013 y el kit de herramientas para la convivencia escolar MEN. Con la asistencia de 5 instituciones privadas y 20 instituciones oficiales con la mayor participación del municipio de Aguazul y Paz de Ariporo.



DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

3.2.4 Resultados del seguimiento a los Proyectos Educativos Institucionales PEI.

Se adjunta Matriz de balance técnica Asistencias Técnicas PEI de las 37 I.E focalizadas en el año electivo 2021, donde se podrá evidenciar el estado de los PEI de las instituciones educativas.

INSTITUCION EDUCATIVA	NECESIDAD 2022	INSTITUCION EDUCATIVA	NECESIDAD 2022
BONIFACIO GUTIÉRREZ	EL I.E. Necesita acompañamiento para la profundización de normas, decretos y leyes que fundamentan los múltiples aspectos del PEI. Se quiere hacer una triangulación entre el modelo, enfoque pedagógico y fundamento teórico en relación con los planes curriculares.	I. E. SAGRADO CORAZÓN	La Institución Educativa requiere el acompañamiento por parte de la Secretaría de Educación, para incorporar aspectos nuevos que aún no se reflejan el PEI
ANTONIO MARTÍNEZ DELGADO	La institución Educativa deberá realizar los ajustes y la complementación de los aspectos pendientes según las normas vigentes. El acompañamiento y asistencia técnica debe focalizarse en lo requerimientos normativos y aspectos nuevos en los que las Institución educativa no tiene el conocimiento específico.	I.E.EZEQUIEL MORENO Y DÍAZ	La Institución Educativa requiere el acompañamiento por parte de la Secretaría de Educación, para incorporar aspectos nuevos que aún no se reflejan el PEI
ARTURO SALAZAR MEJÍA	La Institución Educativa requiere el acompañamiento por parte de la Secretaría de Educación, en su proceso de cambio de Modalidad.	LUIS ENRIQUE BARÓN LEAL	La Institución Educativa requiere el acompañamiento por parte de la Secretaría de Educación, para incorporar aspectos nuevos que aún no se reflejan el PEI
LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO	La Institución Educativa requiere el acompañamiento por parte de la Secretaría de Educación, para incorporar aspectos nuevos que aún no se reflejan el PEI, como Plan Escolar de Gestión del Riesgo, entre otros.	SALVADOR CAMACHO ROLDAN	La Institución Educativa requiere el acompañamiento por parte de la Secretaría de Educación, para incorporar aspectos nuevos que aún no se reflejan el PEI

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

INSTITUCION EDUCATIVA	NECESIDAD 2022	INSTITUCION EDUCATIVA	NECESIDAD 2022
JESÚS BERNAL PINZÓN	La Institución Educativa requiere el acompañamiento por parte de la Secretaría de Educación, para incorporar aspectos nuevos que aún no se reflejan el PEI	FABIO RIVEROS	La Institución Educativa requiere el acompañamiento por parte de la Secretaría de Educación, para incorporar aspectos nuevos que aún no se reflejan el PEI
SAN JOSÉ DE LA POYATA	Se debe realizar seguimiento para verificar en los documentos de PEI si se dio cumplimiento a: 1. Corrección en la redacción del PEI e inclusión de la información faltante (items 2,3 y 4).	RAFAEL GARCÍA HERREROS	La Institución Educativa requiere el acompañamiento por parte de la Secretaría de Educación, para incorporar aspectos nuevos que aún no se reflejan el PEI
VÍCTOR GÓMEZ CORREDOR	la IE requiere articularon el perfil del directivo docente en el PEI	ANTONIO NARIÑO	La Institución Educativa requiere el acompañamiento por parte de la Secretaría de Educación, para incorporar aspectos nuevos que aún no se reflejan el PEI
MANUEL ELKIN PATARROYO	Realizar verificación a la actualización del PEI. 3. Se debe recalcar la importancia de evidenciar en el PEI los recursos con los que cuenta la IE. 4.Capacitar a la IE en lo concerniente a la ley 1523 de 2012.	IE EDUCATIVA POZO PETROLERO	1. Realizar seguimiento a la actualización del PEI y capacitar en: • modelo pedagógico • fundamento pedagógico • gobierno escolar • SIEE
LAS MERCEDES	1. Realizar seguimiento y acompañamiento para verificar la construcción del PEI. 2.Capacitar a la IE en modelo pedagógico. 5.Verificar que se articule el componente de servicios complementarios en el PEI.	IE LAS GUAMAS SAN JUAN DE LOS LLANOS	1. Realizar seguimiento a la actualización del PEI y capacitar en: • modelo pedagógico • fundamento pedagógico • proyectos pedagógicos transversales • proyectos pedagógicos
LUIS HERNANDEZ VARGAS	se debe hacer seguimiento al a IE para evidenciar si realizó la implementación del formato único de plan de estudio. 4.Socializar el Decreto 1290 de 2009, el cual contempla los criterios de evaluación y promoción de la IE. 7.Capacitar en modelo, enfoque y fundamento pedagógico.	NUESTRA SEÑORA DE MANARE	La Institución Educativa requiere el acompañamiento por parte de la Secretaría de Educación, para incorporar aspectos nuevos que aún no se reflejan el PEI

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

INSTITUCION EDUCATIVA	NECESIDAD 2022	INSTITUCION EDUCATIVA	NECESIDAD 2022
SIMON BOLIVAR (EL CHIRE)	Se debe realizar seguimiento para verificar del PEI si se dio cumplimiento a: •La implementación de los componentes de sistema de matrícula y fundamentos legales, sociológicos y psicológicos en el PEI.	I.E. PUERTO COLOMBIA	La Institución Educativa requiere el acompañamiento por parte de la Secretaría de Educación, para incorporar aspectos nuevos que aún no se reflejan el PEI
EL CUSIANA	Realizar verificación a la actualización del PEI. •Capacitar en modelo y enfoque pedagógico. 2.Realizar acompañamiento en articulación e implementación de los PPT.	CAMILO TORRES RESTREPO	1. Realizar seguimiento a la actualización del PEI y capacitar en: • Archivo académico • Principios y valores
SANTA IRENE	Realizar verificación a los ajustes y actualización del PEI. •Capacitar a la IE en el modelo, enfoque y fundamento pedagógico. 2.Realizar acompañamiento en articulación e implementación de los PPT.	CE ONESIMO ADAN SOLER- CE RURAL GAVIOTAS	1. Realizar seguimiento a la actualización del PEI y capacitar en: • Archivo académico • Sistema de matrícula
INDIGENA SAN JOSE DEL ARIPORO- IE INDIGENA YAMOTSINÉMU	1. Realizar seguimiento y acompañamiento para verificar la construcción del PEI. • Capacitar en el sistema de matrícula, calendario escolar, manual de convivencia, seguimiento a egresados, perfiles, Administración de la planta física y de los recursos, PPT, Talento humano, Sistema matrícula, Archivo académico y SIEE.	TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD	1. Realizar seguimiento a la actualización del PEI y capacitar en: • Modalidad • Escuela de padres
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACION Y EXTENSION DE TAURAMENA "CRIET"	Realizar verificación a la actualización del PEI. •Capacitar en: • Atención educativa a la población con discapacidad • Actividades de nivelación • Inclusión • Archivo académico • Servicio social estudiantil • Proyecto de vida con los estudiantes.	IE SAN AGUSTÍN	1. Realizar seguimiento a la actualización del PEI y capacitar en: •Escuela de padres • Estrategias para las tareas escolares

DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

INSTITUCION EDUCATIVA	NECESIDAD 2022	INSTITUCION EDUCATIVA	NECESIDAD 2022
IE EL PALMAR- ITEIPA	Realizar verificación a la actualización del PEI. Capacitar en: • El análisis de la situación institucional • Archivo académico • Inclusión • Guía de previsión de riesgo	IE RAFAEL URIBE URIBE	1. Realizar seguimiento a la actualización del PEI y capacitar en: • Atención a población con discapacidad. • Atención a población con barreras de aprendizaje, grupos étnicos, desplazados y extranjeros, • Proyecto de vida • Prevención de riesgos - programas de seguridad
IE TECNICO AGROPECUARIO EL BANCO	Realizar verificación a la actualización del PEI y realizar acompañamiento en la implementación de modelo y enfoque.	IE SIMON BOLIVAR	1. Realizar seguimiento a la actualización del PEI y capacitar en: • Gobierno escolar • Atención a población con discapacidad • Talento humano
CARLOS LLERAS RESTREPO	1. Realizar seguimiento a la actualización del PEI y capacitar en: • Formación y capacitación del talento humano • Inclusión (atención a estudiantes grupos étnicos, estudiantes con barreras de aprendizaje) • Guía escolar de prevención de riesgos (físicos, psicosociales y de seguridad)	IE JORGE ELIECER GAITAN	1. Realizar seguimiento a la actualización del PEI y capacitar en: • Gobierno escolar, • Sistema de matrícula y pensión • Atención a población con discapacidad • Principios institucionales.
HORACIO PERDOMO	1. Realizar seguimiento a la actualización del PEI y capacitar en: • Archivo académico • Formación y capacitación del talento humano • Inclusión (atención a estudiantes grupos étnicos, estudiantes con barreras de aprendizaje) • Guía escolar de prevención de riesgos (físicos, psicosociales y de seguridad)		

DIAGNÓSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

INSTITUCION EDUCATIVA	NECESIDAD 2022	INSTITUCION EDUCATIVA	NECESIDAD 2022
IE EL PALMAR- ITEIPA	Realizar verificación a la actualización del PEI. Capacitar en: • El análisis de la situación institucional • Archivo académico • Inclusión • Guía de previsión de riesgo	IE RAFAEL URIBE URIBE	1. Realizar seguimiento a la actualización del PEI y capacitar en: • Atención a población con discapacidad. • Atención a población con barreras de aprendizaje, grupos étnicos, desplazados y extranjeros, • Proyecto de vida • Prevención de riesgos - programas de seguridad
IE TECNICO AGROPECUARIO EL BANCO	Realizar verificación a la actualización del PEI y realizar acompañamiento en la implementación de modelo y enfoque.	IE SIMON BOLIVAR	1. Realizar seguimiento a la actualización del PEI y capacitar en: • Gobierno escolar • Atención a población con discapacidad • Talento humano
CARLOS LLERAS RESTREPO	1. Realizar seguimiento a la actualización del PEI y capacitar en: • Formación y capacitación del talento humano • Inclusión (atención a estudiantes grupos étnicos, estudiantes con barreras de aprendizaje) • Guía escolar de prevención de riesgos (físicos, psicosociales y de seguridad)	IE JORGE ELIECER GAITAN	1. Realizar seguimiento a la actualización del PEI y capacitar en: • Gobierno escolar, • Sistema de matrícula y pensión • Atención a población con discapacidad • Principios institucionales.
HORACIO PERDOMO	1. Realizar seguimiento a la actualización del PEI y capacitar en: • Archivo académico • Formación y capacitación del talento humano • Inclusión (atención a estudiantes grupos étnicos, estudiantes con barreras de aprendizaje) • Guía escolar de prevención de riesgos (físicos, psicosociales y de seguridad)		

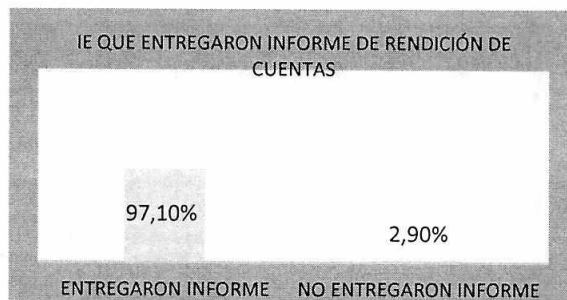


DIAGNÓSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE

4 RESULTADO DE LOS INFORMES DE RENDICION DE CUENTAS

Instituciones Educativas que presentaron Informe

En el primer semestre del año 2021, de las 69 Instituciones Educativas de la Entidad Territorial Casanare, 67 IE presentaron los informes de gestión y rendición de cuentas, equivalente al 97.10% y el 2.9% restante corresponde a las dos (2) instituciones educativas que no presentaron informe de rendición de cuentas y reinciden en la no presentación.



Se realiza seguimiento a las instituciones que presentan demora en el proceso de rendición de cuentas, se socializó el reglamento y la normatividad vigente.

De acuerdo a los resultados del informe de rendición de cuentas se realizaron recomendaciones al interior de la Secretaría para que las diferentes Direcciones implementen acciones que fortalezcan el proceso de gestión educativa.



ELISABETH OJEDA RODRIGUEZ
Secretaria de Educación Departamental



Revisó: *Floralba Hernández Flórez*, Asesora SED
Proyectó: *Martha García Solano*, Profesional Universitario



DIAGNÓSTICO SECTOR EDUCACION ETC CASANARE